

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-



Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”

Claudia Marina Rodas Ramírez

**Para optar al título de Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa**

Puerto Barrios, Izabal, Octubre 2017

**AUTORIDADES EDUCATIVAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-**



CONSEJO DIRECTIVO

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández
Licda. Ana María De León Escobar
Lic. Humberto Teos Morales
Licda. Juana Isabel Galdámez Mendoza
Roberto Gabino Barrera Castillo
Luis Fernando Arias López

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Humberto Teos Morales

COORDINADOR DE CARRERA

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

ASESORA

Licenciada Mayra Elizabeth Silas Figueroa

TERNA EVALUADORA

Licda. M.A. Sandra Patricia López Jordán, Presidente
Licda. M.A. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, Secretaria
Lic. Mario Aguirre Monterroso, Vocal

CONSEJERA DE REDACCIÓN Y ESTILO

Licda. Karla Yadira Franco Calderón

Autoría

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– fue elaborado como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El contenido, originalidad y autenticidad de la información aportada, es responsabilidad de la autora. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos: 24, 42 y 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 33-98 de fecha 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 de fecha 22/01/2000. CAC-N-003-2017, Acta 02-2017, Artículo 4, normativo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

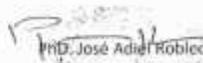


DICTAMEN DE IMPRESIÓN 112-2017

Con base en los requerimientos académicos y en cumplimiento de los reglamentos; según consta en punto CUARTO del acta 18-2017, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, el miércoles ocho de Noviembre del dos mil diecisiete, se conoció el acta No. 139-2017 de Examen Privado de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de fecha 21 de Octubre de dos mil diecisiete y el trabajo de EPS denominado "GUÍA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN LA SUB-ÁREA DE TEATRO NIVEL MEDIO CICLO BÁSICO, INEB PROFESOR HUGO SANCÉ, PUERTO BARRIOS, IZABAL", que para su graduación profesional presentó la estudiante: CLAUDIA MARINA RODAS RAMÍREZ. Por lo cual, posterior a la revisión respectiva y en cumplimiento de los normativos correspondientes, el Consejo Directivo APROBO lugar, fecha y hora para efectuar examen público de graduación y esta Dirección AUTORIZA la impresión del documento de EPS.

Dado en la ciudad de Puerto Barrios, a los diez días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Ph.D. José Adiel Robledo Hernández
Director
CUNIZAB 



DICTAMEN DE REDACCIÓN Y ESTILO

El veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, fui nombrada por el Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, para efectuar la revisión de Redacción y Estilo al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de **Claudia Marina Rodas Ramírez**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Informe que efectué el proceso de revisión al EPS denominado: **Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"** y señalé las correcciones pertinentes al autor, quien corrigió a satisfacción la redacción y estilo del texto.

Por lo tanto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para la impresión del trabajo de EPS de la estudiante **Claudia Marina Rodas Ramírez**.

Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES, EMITO Y FIRMO EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Atentamente,

Licda. Karla Yader Franco Calderón
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 29,395



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-
Puerto Barrios, Izabal

Puerto Barrios, Izabal
Octubre 25 de 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que el estudiante: **Claudia Marina Rodas Ramirez**, Carné No. **201240761** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
Asesora de EPS
Colegiado No. 11757

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS DE PEDAGOGÍA

ACTA CIENTO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (139-2017)
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos (11:35) del día veintiuno de octubre de dos mil diecisiete (21-10-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. M.A. Sandra Patricia López Jordán, Presidente; Licda. M.A. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, Secretaria; Lic. Mario Aguirre Monterroso, Vocal; para practicar evaluación del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Claudia Marina Rodas Ramírez, con número de carné dos mil doce, cuarenta mil, setecientos sesenta y uno (201240761).


Claudia Marina Rodas Ramírez

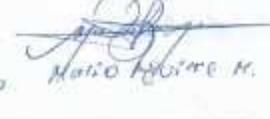
PRIMERO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante, para que proceda a presentar y defender el Informe Final del EPS.

SEGUNDO: la estudiante, presentó el Informe Final del EPS titulado: Guía de trabajo para el desarrollo de actividades prácticas en la Sub-área de teatro nivel medio ciclo básico

TERCERO: terminada la presentación por la estudiante, la Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Informe Final del EPS.


Sandra Patricia López Jordán


Velsi Clarivel Moscoso Rivas


Mario Aguirre Monterroso

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de terna, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Informe Final presentado.

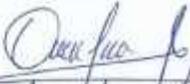
QUINTO: al concluir la deliberación, se invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

SEXTO: la presidente de la terna, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: **Aprobado con correcciones**, asimismo, pide las siguientes correcciones:

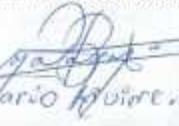
1. Unificar criterio con el título y la guía.
2. Vincular las conclusiones con las recomendaciones.
3. Colocar el cuadro de objetivos en la evaluación de ejecución.
4. Agregar a la guía la malla curricular.
5. Agregar la evaluación por unidad en la guía.

SÉPTIMO: la presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las doce horas con treinta y dos minutos (12:32).


Sandra Patricia Lopez Jordani


Valeri Mena


Mario Requena


Claudia Rojas

DEDICATORIA

El presente Ejercicio Profesional Supervisado es dedicado a:

Jehová Dios:

Por permitirme llegar a este momento tan importante, porque a pesar de los tropiezos me dio fortaleza, esperanza, y en su bendito amor me ayudo a lograr mis metas propuestas.

Mi madre:

Maribel el ser que me dio la vida, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento, por su amor, por sus arduos sacrificios para verme llegar hasta este punto.

Mis hijos:

Alexandra, Alexa y Alexander, ellos que son esa brillante luz en mi oscuridad, los pilares de mi vida, por su cariño, infinito amor y sobre todo su comprensión al tolerar mi ausencia, de ellos aprendo lo más importante de la vida, dar sin recibir nada a cambio.

Mis familiares:

Hermanas Amparo, Johanna, Cecilia, por sus consejos, compañía y apoyo; sobrinos Gabriela, Gracy, William, Madison, Brandon, Dylan, por su bondad y cariño.

Mi novio:

Porque ha sabido comprenderme en cada aspecto, por su incondicional amor y apoyo, por sus sabios consejos y palabras de aliento que me animaron a llegar al final, porque su presencia ha sido fundamental en mi vida.

Mis amigos:

Josselin, Heydi y Arvind, Por su incondicional apoyo, desde el principio de los estudios superiores hasta la etapa culminante de este proyecto, por las experiencias adquiridas y bellos momentos que quedan marcados.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal – CUNIZAB – Y a todos los licenciados que formaron parte vital de mi aprendizaje.

INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	14
I DIAGNÓSTICO.....	16
1.1 Información General de la Institución	16
1.1.1 Identidad de la institución:	16
1.1.2 Misión:	17
1.1.3 Visión:	18
1.1.4 Objetivos:	18
1.1.4.1 General	18
1.1.4.2 Específicos	18
1.1.5 Políticas.....	19
1.1.6 Metas.....	19
1.1.7 Los Usuarios:	21
1.1.8 Infraestructura:	22
1.1.9 Proyección Social:	29
1.1.10 Finanzas:	30
1.1.11 Política Laboral:	32
1.1.12 Administración:	33
1.1.13 Otros Aspectos:	34
1.2 Técnicas e instrumentos:	36

1.2.1 Observación:	36
1.2.2 Entrevista:	37
1.2.3 Encuesta:	37
1.2.4 Guía de análisis contextual e institucional:	37
1.3 Debilidades:	38
1.4 Análisis de Problemas:	38
1.5 Priorización de Problemas:	39
1.6 Viabilidad y Factibilidad	41
1.7 Problema seleccionado	44
1.8 Propuesta de solución	44
1.9 Evaluación	44
II PERFIL DEL PROYECTO	45
2.1 Aspectos generales:	45
2.2 Nombre del Proyecto:	45
2.3 Descripción del Proyecto:	45
2.4 Justificación:	46
2.5 Objetivos:	48
2.5.1 Objetivo General:	48
2.5.2 Objetivos Específicos:	48
2.6 Metas:	49
2.7 Beneficiarios:	50
2.7.1 Directos:	50
2.7.2 Indirectos:	50

2.8 Cronograma:	50
2.9 Recursos:	52
2.9.1 Recurso Material:	52
2.9.2 Recurso Humano:	53
2.10 Equipo y Suministros:	54
2.11 Financiamiento:	55
2.12 Evaluación:	55
III EJECUCIÓN DEL PROYECTO	56
3.1 Actividades del proyecto	56
3.2 Productos y Logros	71
IV EVALUACIÓN	75
4.1 Evaluación del Diagnóstico:	75
4.2 Evaluación del Proyecto:	75
4.3 Evaluación de La Ejecución	76
Conclusiones	82
Recomendaciones	84
Sistematización	86
Referencias de Consulta	96
Apéndice	97

INTRODUCCIÓN

Un paso importante para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Izabal –CUNIZAB-, es la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-; en el cual se dan a conocer las destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso de formación del estudiante, desarrollándose para ellos cuatro etapas importantes las cuales son: Diagnostico, Proyecto, Ejecución y Evaluación.

Primer etapa, diagnostico se describe al establecimiento educativo en el cual se realiza el EPS, con todos los datos generales y administrativos, asimismo las debilidades y carencias del mismo. Lo cual nos permite conocer a fondo al centro educativo, la situación real y actual en la que se encuentra, basándose en los datos recolectados se le da prioridad a una necesidad del centro educativo para dar una posible solución la cual ayude a mejorar la calidad educativa.

Segunda etapa, perfil del proyecto en él se describe la necesidad seleccionada en la etapa del diagnóstico, en la cual se detallan los pasos a seguir para llevar a cabo la elaboración del

mismo, y poder así ejecutar el proyecto en el centro educativo seleccionado.

Tercera etapa, ejecución en esta se ejecuta todo lo elaborado con anticipación de forma teórica, para así darle vida al proyecto, y cumplir con los objetivos y metas planteados, realizar cada una de las actividades permite verificar la sostenibilidad del proyecto, ya que cumpliendo estas se alcanzan las metas, esto se logra con la colaboración de la comunidad educativa del establecimiento, ya que ellos son parte vital para darle vida al proyecto.

Cuarta etapa, evaluación esta permite valorizar cada una de las actividades programadas al inicio, durante y al final de cada etapa, permite verificar el avance y los resultados adecuados, por medio de evidencias que garanticen la efectividad del proyecto, ya que está a su vez mejoraran la calidad educativa del establecimiento educativo.

I DIAGNÓSTICO

1.1 Información General de la Institución

1.1.1 Identidad de la institución:

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Jornada Vespertina, se encuentra adscrito a la Escuela Oficial Urbana Luis Aragón. El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se encuentra identificado con el código No. 1801-0328-45 El cual pertenece al Distrito 18-01-31 del municipio de Puerto Barrios, Izabal; a cargo de la Supervisora Educativa Cinthya Azucelly Barrientos López. El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” está bajo la responsabilidad del PEM Hugo Leonel Sancé Centino.

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se encuentra ubicado en 21 Calle entre 5ª y 6ª Avenidas del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal. El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” colinda al norte con la 20 calle 5ª y 6ª. Avenidas, la 5ª. Avenida es la principal avenida de circulación del transporte pesado de este municipio, al sur con la

21 calle 5ª Y 6ª avenidas, frente a una tienda de abarrotes, al este con residencia particular y al oeste de igual forma.

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, cuenta con misión, visión, objetivos, políticas y metas, siendo las siguientes:

1.1.2 Misión:

La misión de nuestro centro educativo es la formación integral del alumnado, en un espacio que propicie la relación entre igualdades, desarrollando actitudes de respeto hacia las personas, la diversidad cultural y el medio ambiente, desarrollar capacidades y competencias que les permiten continuar con seguridad su formación posterior, prestando especial atención a las destrezas y capacidades básicas de lectura, dando razonamiento lógico-matemático, expresión oral y escrita, así como de comunicación, favoreciendo la adquisición de habilidades instrumentales básicas y técnicas de estudio, que desarrollen su autonomía y que le permitan continuar su formación posterior, colaborar con las familias y su medio sociocultural facilitando la igualdad de oportunidades. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)

1.1.3 Visión:

Ser un centro integrado en la realidad social y educativa de la localidad, para que éste sea un reconocido e importante referente educativo de la misma, innovando con una organización de calidad, que forme estudiantes con un alto nivel de competencias, reflejado en la evaluación continua y diagnóstica. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)

1.1.4 Objetivos:

1.1.4.1 General

- Instruir a los estudiantes sobre los desafíos que tiene una sociedad, otorgando una educación basada en principios culturales y valores respetando a toda persona.

1.1.4.2 Específicos

- Lograr que los estudiantes participen en las actividades sociales, culturales y deportivas, dentro y fuera de la institución.
- Conocer ¿cuáles son las debilidades de los estudiantes? para fortalecerlos, instruirlos y enseñarles a superar las mismas. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)

1.1.5 Políticas

- Fomentar la participación de los alumnos con el Instituto tomando en cuenta a los padres de familia y docentes.
- Promover los valores como el Respeto, Honestidad e Igualdad.
- Respetar la diversidad de religiones y etnias, dentro y fuera del establecimiento. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)

1.1.6 Metas

- Implementar la psicomotricidad de cada estudiante en el nivel medio, ciclo básico.
- Velar para que los recursos, conocimientos y el personal puedan fomentar el desarrollo íntegro de cada estudiante con deseos de superación. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” cuenta con:

Ocho (08) docentes

Un (01) director y a la vez docente del establecimiento

Un (01) conserje

La máxima autoridad del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” es el Profesor de

Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación Hugo Leonel Sancé Cetino, quien funge como Director del establecimiento; el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Centino”, cuenta con un (01) conserje el cual es contratado y pagado por la comisión de padres de familia, es el señor Daniel Marroquín Abzún, y nueve (09) docentes que se detallan a continuación: PEM. Brenda Magaly Ramírez Sosa; Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Mynor Alberto Sandoval; Bachiller en Computación con orientación comercial, Ronaldo Joel Madrid Quiñonez; PEM. Ulda Griselda Castillo Cardona; Bachiller en Ciencias y Letras, Blanca Estela Súcrite Garnica; Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Karla Yadira Franco Calderón; Maestro de Educación Física, Jorge Alberto Alegría Calderón; Maestra de Educación Primaria Urbana, Francisca Janeth González Aguilar; PEM. Hugo Leonel Sancé Cetino, de los nueve (09) docentes con que cuenta el establecimiento educativo, la Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Karla Yadira Franco Calderón; funge como secretaria del instituto cuando no se encuentra en períodos de clase.

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se dedica a la formación de adolescentes

de la comunidad urbana y rural del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal; impartiendo para ello los grados de Primero a Tercero Básico, la cual es la primera etapa formativa del nivel medio, para prepararse continuamente para un futuro laboral exitoso. La participación de los padres de familia dentro de la educación de los estudiantes es muy notable dentro del establecimiento educativo, ya que siempre están dispuestos a colaborar en las actividades que éste realiza. (CALDERON, 2017)

1.1.7 Los Usuarios:

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”; atiende a la población barrioportea que se encuentra en el rango de edades establecidas entre 13 y 15 años, conforme lo establece la normativa legal vigente, para su formación en el Nivel Medio, Ciclo Básico, prestando sus servicios a los estudiantes ya inscritos y no inscritos en el establecimiento educativo.

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, cuenta en la actualidad con ciento cuarenta y dos (142) estudiantes inscritos de los cuales ciento

treinta y ocho 138 son activos, y se clasifican de la siguiente forma:

1	Primero Básico Sección A	Treinta y dos	(32)
2	Primero Básico Sección B	Treinta	(30)
3	Segundo Básico Sección A	Veintiséis	(26)
4	Segundo Básico Sección B	Veintisiete	(27)
5	Tercero Básico Sección Única	Veintisiete	(27)

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, también abre sus puertas para todas las personas que tienen inquietudes acerca de la institución, así como a autoridades civiles y cívicas; como también a los padres de familia y/o encargados de los estudiantes del establecimiento educativo, en horario de 13:00 a 17:45 horas, de lunes a viernes, de enero a noviembre de cada año. (CALDERON, 2017)

1.1.8 Infraestructura:

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, funciona dentro de las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Luis Aragón. La infraestructura del establecimiento educativo es de dos (02) niveles, el cual cuenta con trece (13) aulas distribuidas en sus dos (02) niveles,

en la parte inferior (primer nivel) un espacio físico asignado para funcionamiento de la dirección del plantel, cuatro (04) aulas para impartir clases, un (01) aula destinada para funcionamiento de la tienda escolar, una (01) galera, cuatro (04) sanitarios y una (01) cancha deportiva; en la parte superior (segundo nivel) siete (07) aulas para impartir clases; el edificio cuenta con un muro perimetral que protege el espacio físico de la cancha así como de todo el edificio. Los servicios básicos con los que cuenta el establecimiento educativo son: Agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, servicios de teléfono e internet (éstos últimos en la actualidad se encuentran pendientes de instalación).

De todas las aulas con que cuenta el establecimiento educativo, la totalidad de ellas es utilizada por la Escuela Oficial Urbana Mixta Luis Aragón, la cual funciona durante la jornada matutina, de lunes a viernes.

Las áreas o espacios físicos que utiliza el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, son las siguientes:

- **Dirección:** Ésta es un aula con un espacio físico no muy amplio, sin división; el cual es compartido con la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”, en el espacio asignado para la dirección del

Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se cuenta con: Dos (02) escritorios tipo secretarial, dos (02) archivos (uno de cuatro gavetas y uno de tres gavetas), dos (02) ventiladores, una (01) computadora, una (01) impresora multifuncional, cuatro(04) sillones reciclables (elaborados de llantas). Debido a que el espacio no está dividido, no cuentan con privacidad para realizar reuniones o para tratar asuntos de forma aislada y sin interrupción, cuando llegan personas a solicitar audiencia con el director en forma privada, las personas que estén en la dirección deben retirarse de la misma, para dar un poco de privacidad; la docente que funge como secretaria utiliza el mismo espacio y comparte el equipo y demás enseres con el director, es decir que éstos deben alternarse para elaborar documentos, entre otros.

- **Aulas:** Se utilizan cinco (05) aulas para impartir clases las cuales cuentan con pupitres para los estudiantes, una (01) pizarra para impartir las clases, una mesa (01) y una (01) silla (los cuales se encuentran en mal estado) para uso de los docentes, y un (01) ventilador, las aulas tienen ventanas por lo cual cuentan con buena iluminación, no obstante la ventilación es poca por lo que se sufre de

mucho calor, en dos de las aulas se intensifica aún más el calor debido a que es dividida por un plywood de madera, motivo por el cual se trata de espacios muy reducidos; las aulas son insuficientes para la cantidad de estudiantes, por lo que se utiliza la galera con la que cuenta el establecimiento educativo para impartir clases; esto se debe a que las aulas son compartidas con el Ciclo Diversificado, y se mantienen dos (02) aulas cerradas que son utilizadas únicamente por la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”.

- **Laboratorio de Computación:** Se cuenta con un (01) aula específica para impartir el área de computación, la cual está equipada con trece 13 computadoras instaladas en mesas largas, este mismo laboratorio de computación es utilizado por la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”, el laboratorio de computación no cuenta con servicio de internet, ni aire acondicionado.
- **Sanitarios:** El establecimiento educativo cuenta con cuatro (04) sanitarios en buen estado, los cuales son utilizados por los tres establecimientos educativos que funcionan en el edificio escolar: Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”, el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” y el Instituto

Nacional de Educación Diversificada (Jornada Vespertina).

- **Cancha Deportiva:** La cancha deportiva con que cuenta el establecimiento educativo es de básquetbol y es el espacio que se ocupa como área de recreación para los estudiantes, a la vez es utilizada para las actividades al aire libre que el establecimiento educativo realiza; así como para impartir la clase del área de Educación Física.
- **Tienda Escolar:** El establecimiento educativo cuenta con tienda escolar, la cual es dada en arrendamiento a una persona particular, la cual cancela una cuota a la dirección, para poder vender sus productos. Por tanto, no cumple con el propósito establecido conforme a la normativa legal vigente del Ministerio de Educación.
- Los espacios físicos con los que no cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, son los siguientes:
- **Secretaría:** El establecimiento educativo no cuenta con área específica de secretaría, ni con bienes muebles, herramientas y útiles para la misma, tampoco cuenta con personal designado de forma exclusiva para la función secretarial. La maestra que realiza las actividades

secretariales, utiliza el mismo equipo que el director del establecimiento educativo.

- **Bodega:** El establecimiento educativo no cuenta con dicho espacio físico, por lo que los equipos, documentos, enseres entre otros, los guardan improvisadamente en el espacio destinado para el funcionamiento de la dirección del plantel.
- **Atención al Público:** El establecimiento educativo no cuenta con un área específica para recibir a las personas que deseen realizar algún trámite, estas personas son atendidas en el espacio de la dirección y si ésta se encuentra saturada de visitantes, los excedentes deben esperar en el corredor o en la cancha deportiva.
- **Salón de usos múltiples:** El establecimiento educativo carece de un salón para realizar las actividades que tienen a bien realizar durante el ciclo escolar, éstas son realizadas en la cancha deportiva con que cuenta el edificio.
- **Enfermería:** El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, no cuenta con un área de enfermería, para atención de los estudiantes de dicho plantel. En la dirección se cuenta con un botiquín de primeros auxilios el cual contiene medicamentos

básicos para tratamiento de emergencias de salud (no son suficientes para dicho propósito) si la emergencia requiere de una atención más compleja, los docentes llaman a los padres de familia, para coordinar el traslado de la persona en emergencia hacia un centro médico asistencial.

- **Aula de áreas prácticas:** El establecimiento educativo carece de un aula o espacio físico para poner en práctica lo aprendido en las clases de área práctica, tales como: Educación para el Hogar, Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro; las actividades concernientes a estas áreas se realizan en los mismas aulas donde reciben sus clases ordinarias; sin embargo, no llevan a la práctica muchos de los contenidos debido a la falta del espacio y herramientas, lo cual compromete seriamente la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.
- **Áreas de recreación:** El establecimiento educativo carece de áreas de recreación, puesto que no tienen espacio físico suficiente al aire libre, ni instalaciones para el efecto, el único lugar recreativo que tienen y pueden utilizar en la hora de receso, es la cancha deportiva.

1.1.9 Proyección Social:

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, participa en todas las actividades municipales socioculturales tales como: Desfile de Carnaval, realizado durante el mes de febrero de cada año; el día 22 de abril de cada año, los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, participan en limpiar las calles cercanas al establecimiento educativo en coordinación con la Municipalidad y Ministerio de Ambiente, para conmemorar el Día de la Tierra, en apoyo al programa Limpiemos Guatemala; Desfile de la Feria Patronal, realizada a finales de mayo de cada año; también durante el mes de mayo de cada año se celebra el aniversario del establecimiento educativo, evento en el cual se realizan diferentes actividades como: Tardes deportivas, competencias de talento, entre otros. Por último la realización del Desfile alegórico de fiestas de Independencia de nuestro país, realizado el 15 de septiembre de cada año para conmemorar la fiesta cívica de emancipación de nuestra patria. (CALDERON, 2017)

1.1.10 Finanzas:

Los recursos financieros con que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, son los siguientes:

1. Gratuidad de la educación
2. Tienda Escolar
3. Colaboración de los padres de Familia

Gratuidad de la educación: El Fondo de Gratuidad de la Educación es una ayuda monetaria que el Ministerio de Educación proporciona cada año a los establecimientos educativos públicos para su respectivo funcionamiento. Esto se define de la siguiente manera: Por cada estudiante inscrito el Ministerio de Educación otorga la cantidad de Q.100.00 por estudiante, la cual es desembolsada en dos partes iguales durante el año; este fondo es ejecutado por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, toda vez el establecimiento educativo oficial cumpla con los requisitos solicitados por la DIEDUC, por ende deben presentar un formulario de solicitud de gasto, en el cual solicitan el pago de insumos, enseres, herramientas y servicios básicos para el funcionamiento del establecimiento educativo, sin embargo éste no ha sido entregado al Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé

Cetino”, desde el año 2015, lo que ha recibido el establecimiento educativo de parte de la DIDEDUC ha sido insumos tales como: Detergente, toallas para uso de trapeador, papel bond, sobres manila, marcadores permanentes, lapiceros, lápiz, grapadoras, grapas, libros de actas, fasteners, folders, perforadoras, sin embargo estos enseres cubren sólo parcialmente el monto total estipulado conforme al número de estudiantes inscritos y activos.

Tienda Escolar: De ésta se obtiene beneficio económico ya que es rentada a personas particulares, las cuales pagan la cantidad de Q.10.00 diarios, dicho monto es utilizado para compra de los enseres de oficina y limpieza que no cubre el Ministerio de Educación.

Colaboración de los padres de familia: Los docentes convocaron a reunión a los padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, para manifestar la necesidad de contar con un conserje dentro del mismo, ya que la faena de limpieza diaria, dentro del establecimiento era realizada por los estudiantes y docentes, y esto reducía significativamente el tiempo efectivo de clases, por lo que manifestaron que el Ministerio de Educación no ha autorizado la plaza de conserje, razón por la que de mutuo acuerdo el director, docentes y padres de familia del Instituto

Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, concertaron con las autoridades del Instituto de Ciclo Diversificado que funciona en el mismo edificio, en el mismo horario para colaborar con la cantidad de Q.5.00 por estudiante, para contratación de servicios de conserjería, aportando de manera quincenal el monto de Q.690.00 y la otra quincena del mes, por el mismo monto corresponde al ciclo diversificado. (CALDERON, 2017)

1.1.11 Política Laboral:

Los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se encuentran contratados por medio de Contrato de Servicios Temporales (del renglón 021) Personal Supernumerario, con cierto grado de estabilidad laboral, ya que la misma depende de la demanda educativa, año con año.

Cuentan con beneficios contractuales de: 12 sueldos, bono 14, aguinaldo y vacaciones, sin embargo los docentes no reciben indemnización y cuentan con un salario menor que los docentes del renglón 011.

El establecimiento educativo cuenta con un docente de renglón 011, pero este se encuentra designado por comisión, es

decir integrado por medio de Resolución Departamental al Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, por el presente ciclo escolar.

El establecimiento educativo no cuenta con Secretaria, Subdirector (a), por lo que las funciones de las mismas las ejercen docentes del instituto. Seis (06) de los docentes del establecimiento educativo cumplen con el perfil docente para Educación Media, los otros tres docentes no cuenta con el perfil requerido, sin embargo, llevan muchos años en la labor docente, por lo que se considera que cuentan con las capacidades suficientes para ejercer dicha labor.

1.1.12 Administración:

El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, cuenta con varios documentos y formatos de registro y control de labores, los cuales son renovados todos los años, así mismo tienen actualizaciones o renovaciones según sea el caso, también cuenta con libros de controles y/o registros entre los cuales se encuentran:

Libro de Actas: En este libro se registran todas las acciones legales del establecimiento como: Rotaciones de personal, recibimiento de equipos, donaciones, entre otros.

Libro de conocimientos: En este se registran las faltas (graves) cometidas por los estudiantes, visitas, entre otros.

Libro de Asistencia: De este tipo de libro se encuentran dos en el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, uno es utilizado para el control de asistencia de los docentes, está autorizado por la DIEDUC; el de estudiantes, autorizado por la dirección del establecimiento educativo.

Libro de Inscripciones: En este se registra a todos los estudiantes al inicio de cada año escolar, el cual lleva datos personales de los mismos, como: nombre, dirección, grado a cursar, número de teléfono de padres de familia o encargados, código personal estudiantil.

Libro de Evaluaciones: Este libro lleva el control de todas las evaluaciones de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”. (CALDERON, 2017)

1.1.13 Otros Aspectos:

Dentro del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, la máxima autoridad la ejerce el PEM Hugo Leonel Sancé Cetino, demostrando ser un líder con

buenos conocimientos, seguidamente es la Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa Karla Yadira Franco Calderón, quien funge como secretaria, ella también conforma un liderazgo ya que en la ausencia del PEM Hugo Leonel Sancé Cetino, es ella quien toma las decisiones.

El establecimiento educativo cobra una cuota anual por servicio de enseñanza de computación de Q400.00 por estudiante, el cual dio inicio el presente año, la cuota es utilizada para las mejoras del laboratorio de computación, el cual es cobrado por la Comisión de Finanzas.

El establecimiento educativo no cuenta con un reglamento interno, lo que causa que cuando un estudiante comete un error, se le comunican sus faltas de forma verbal. El establecimiento educativo carece de un timbre, por lo que cuando una persona desea ingresar al instituto, tiene que anunciarse a gritos, hasta que le escuchan y algún docente o estudiante con autorización se acerca a abrir la puerta, esto muchas veces es incómodo para los visitantes, porque tienen que esperar mucho para que los escuchen y tienen que permanecer bajo la luz solar o bajo la lluvia si es el caso por un lapso considerable.

El establecimiento educativo lleva a cabo el Plan de Prevención de Riesgo Escolar, el cual consiste en un simulacro

estratégico para saber afrontar desastres naturales, esta práctica es instruida y obligatoria por parte del Ministerio de Educación el cual se realiza 2 veces al año, el instituto realiza un plan estratégico para llevar a cabo dicha actividad, debido a que no les brindan capacitación previas para desarrollarla, pero si es obligación que se cumpla con este simulacro.

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, presta sus servicios educativos en horario de 13:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes durante cada ciclo lectivo.

1.2 Técnicas e instrumentos:

Para obtener la recopilación de datos del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” del municipio de Puerto Barrios, del Departamento de Izabal, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos.

1.2.1 Observación:

Se realizaron varias visitas a las diferentes áreas del centro educativo, para poder observar el entorno educativo.

1.2.2 Entrevista:

Al entrevistar al director y docentes del centro educativo se logró establecer una lista de necesidades existentes dentro del centro educativo, como producto se obtuvo un banco de problemas reales, los cuales son analizados y clasificados para posteriormente realizar la selección a través de un análisis de viabilidad.

1.2.3 Encuesta:

Se realizó una encuesta directa a los estudiantes de primero a tercero básico del establecimiento educativo, obteniendo con ello los resultados de la educación prestada por parte de los docentes.

1.2.4 Guía de análisis contextual e institucional:

Para la recopilación de datos, del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal. Se obtuvo información de documentos proporcionados por el personal administrativo del centro educativo en mención, siendo los siguientes.

POA

1.3 Debilidades:

Luego de la observación directa realizada al Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se han logrado establecer las siguientes debilidades:

- 6 El establecimiento cuenta con deficiencia en la parte administrativa, ya que carecen de documentos tanto administrativos como educativos
- 7 Falta de aulas para desarrollar la labor docente
- 8 Falta de disciplina por parte de los estudiantes
- 9 Falta de ventilación adecuada dentro de las aulas
- 10 Falta de práctica de valores
- 11 Falta de realización práctica de la sub-área Teatro
- 12 El laboratorio de cómputo es deficiente y no cuenta con servicio de internet ni aire acondicionado fundamental para el buen funcionamiento del equipo de cómputo.

1.4 Análisis de Problemas:

No.	DEBILIDADES	PROBLEMAS
1	El establecimiento cuenta con deficiencia en la parte administrativa, ya que carecen de documentos tanto administrativos como educativos	¿Qué procedimiento debe seguirse para mejorar la administración y/o organización de la dirección del establecimiento educativo?
2	Falta de aulas para desarrollar la labor docente	¿Qué gestiones deben realizarse para incrementar aulas dentro del establecimiento educativo?

3	Falta de disciplina por parte de los estudiantes	¿Qué estrategia debe implementarse para mejorar la disciplina de los estudiantes?
4	Falta de ventilación adecuada dentro de las aulas.	¿Qué gestiones deben realizarse para mejorar la ventilación de los ambientes educativos del establecimiento educativo?
5	Falta de práctica de valores	¿Qué estrategias deben ponerse en práctica para la implementación de una cultura en valores?
6	Falta de realización práctica del área de Teatro	¿Qué dotaciones e implementaciones son necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub área de Teatro?
7	El laboratorio de cómputo es deficiente y no cuenta con servicio de internet ni aire acondicionado fundamental para el buen funcionamiento del equipo de cómputo	¿Cómo podemos mejorar las condiciones de funcionamiento técnico del laboratorio de cómputo del establecimiento educativo?

1.5 Priorización de Problemas:

No.	PREGUNTAS DEBILIDADES DE	HIPÓTESIS-ACCIÓN
1	¿Qué procedimiento debe seguirse para mejorar la administración y/o organización de la dirección del	<u>Si</u> se implementan los procedimientos apropiados <u>entonces</u> se puede mejorar a administración y organización de la dirección del establecimiento educativo.

	establecimiento educativo?	
2	¿Qué gestiones deben realizarse para incrementar aulas dentro del establecimiento educativo?	<u>Si</u> se realizan las gestiones pertinentes <u>entonces</u> se pueden realizar proyectos de infraestructura, para construir más aulas dentro del establecimiento educativo.
3	¿Qué estrategia debe implementarse para mejorar la disciplina de los estudiantes?	<u>Si</u> se elabora, divulga e implementa un reglamento interno para el estudiante, <u>entonces</u> se puede mejorar la disciplina de éste.
4	¿Qué gestiones deben realizarse para mejorar la ventilación de los ambientes educativos del establecimiento educativo?	<u>Si</u> se realiza gestión ante la comunidad educativa, autoridades municipales, entre otros, <u>entonces</u> se pueden obtener e instalar ventiladores en las aulas para que los estudiantes permanezcan en un ambiente físico más adecuado, dada la naturaleza del clima.
5	¿Qué estrategias deben ponerse en práctica para la implementación de una cultura en principios y valores?	<u>Si</u> se realizan talleres y capacitaciones dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia, <u>entonces</u> se pondrá en práctica una cultura en principios y valores.
6	¿Qué dotaciones e implementaciones son necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro?	<u>Si</u> se elabora e implementa una guía y materiales educativos <u>entonces</u> se mejora el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

7	¿Cómo podemos mejorar las condiciones de funcionamiento técnico del laboratorio de cómputo del establecimiento educativo?	Si se instala aire acondicionado en el ambiente que ocupa el laboratorio de cómputo, <u>entonces</u> se pueden mejorar las condiciones de funcionamiento técnico del laboratorio de cómputo del establecimiento educativo.
---	---	--

1.6 Viabilidad y Factibilidad

INDICADORES	HIPOTESIS IV		HIPOTESIS V		HIPOTESIS VI	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
POLITICO						
¿Se tiene por parte del establecimiento educativo, el permiso para realizar el proyecto?	1		1		1	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la realización del proyecto?	1		1		1	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		1		1		1
TÉCNICO						
¿Esta exactamente definida la ubicación del proyecto?	1		1		1	
¿Se tiene clara la idea del proyecto?	1		1		1	
¿El tiempo calculado para la elaboración del proyecto es alcanzable?	1		1		1	
¿Se tienen claras las actividades para la elaboración del proyecto?	1		1		1	
¿Existe disponibilidad de los		1	1		1	

talentos humanos requeridos?						
¿Se cuenta con los recursos técnicos y físicos necesarios?		1		1	1	
¿Está definido el proceso a seguir en el proyecto?	1		1		1	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	1		1		1	
¿Se tiene la certeza jurídica para la ejecución del proyecto?	1		1		1	
MERCADO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Están identificados claramente beneficiarios del proyecto?	1		1		1	
¿Real y verdaderamente se necesita la ejecución de este proyecto?	1		1		1	
¿Están dispuestos a colaborar en la ejecución y continuidad del proyecto los beneficiarios?	1		1		1	
¿Obtendrán ventajas, los beneficiarios sobre este proyecto?	1		1		1	
ECONÓMICO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor monetario, para la ejecución del proyecto?	1		1		1	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		1		1		1
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	1			1		1
¿El presupuesto previsto, cubrirá los gastos requeridos para el proyecto?		1	1		1	
¿El presupuesto contempla gastos		1	1		1	

imprevistos?						
¿Los pagos a realizar se pagaran con cheque?		1		1		1
¿Los pagos a realizar se pagaran en efectivo?	1		1		1	
¿El proyecto representa pagar impuestos?		1		1		1
FINANCIERO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Se tiene previsto como se obtendrán los fondos económicos para la ejecución del proyecto?	1			1	1	
¿El proyecto se pagará con fondos del establecimiento educativo?		1		1		1
¿Será necesario gestionar fondos económicos?	1		1		1	
¿Se obtendrán donaciones monetarias y/o insumos, de instituciones y/o empresas?	1		1		1	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	1			1	1	
¿Se realizarán actividades para recaudar fondos?	1			1		1
SOCIAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿El proyecto genera conflictos en los grupos sociales?		1		1		1
¿El proyecto involucrara a toda la comunidad educativa del establecimiento educativo?	1		1		1	
¿El proyecto beneficia a toda la población estudiantil del establecimiento educativo?	1		1		1	
TOTAL	23	10	22	11	25	8
PRIORIDAD	2		3		1	

1.7 Problema seleccionado

¿Qué dotaciones e implementaciones son necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje del área de la sub-área de Teatro?

1.8 Propuesta de solución

Si se elabora e implementa una guía y materiales educativos entonces se mejora el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

1.9 Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación de la etapa del diagnóstico se elaboró una lista de cotejo para verificar la pertinencia de del mismo (Se puede observar la lista de Cotejo en el apéndice).

II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales:

Universidad San Carlos de Guatemala “USAC”

Centro Universitario de Izabal - CUNIZAB-

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201240761

Epesista: Claudia Marina Rodas Ramírez

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Jornada Vespertina

Ubicación: 21 Calle entre 5ª y 6ª Avenidas del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal.

2.2 Nombre del Proyecto:

Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”.

2.3 Descripción del Proyecto:

2.3.1 Problema: ¿Qué dotaciones e implementaciones son necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro?

2.3.2 Hipótesis: Si se elabora e implementa una guía y materiales educativos entonces se mejora el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Teatro.

2.4 Justificación:

Destacar actividades culturales en Puerto Barrios, sin duda alguna es algo que como ciudadanos hemos estado perdiendo y con ello van perdiéndose los hábitos de lectura, el desarrollo de talentos de adolescentes, entre otras.

Esto no se realiza en el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, debido a que los docentes no cuentan con las herramientas necesarias para poner en práctica lo aprendido de forma teórica, asimismo no cuentan con una guía de apoyo para la elaboración y uso de la sub-área de Teatro.

El propósito primordial del proyecto es retomar estas acciones para mejorar la cultura, destacar los valores y así mejorar la educación de los estudiantes, poniendo en práctica el hábito de la lectura logrando con ello una mejor redacción, el buen uso de las letras, de las palabras y el uso correcto de los signos de puntuación.

El objetivo primordial de la sub-área de Teatro es la comunicación entre los docentes y estudiantes, con esto los estudiantes desarrollan sus habilidades del habla y de la escritura y con ello aprenden a conocer el medio real que los rodea.

El beneficio es directo a los docentes, ya que ellos obtendrán una herramienta pedagógica la cual les permitirá guiarse de una forma adecuada para poder trabajar de una forma real y física con los estudiantes; asimismo si los docentes ponen en práctica sus conocimientos y habilidades cotidianos, ayudaran a que los principales beneficiarios indirectos sean los estudiantes ya que esto les permitirá a descubrirse ellos mismos y la realidad en la que vivimos actualmente, esto llevaría a los estudiantes a tomar más conciencia en sus actos diarios, porque enfrentarían verdades que quizás desconocen o se niegan a admitir la realidad de los hechos.

Llevando a la práctica esta guía los docentes estarán ayudando en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que al protagonizar a otra persona que no sean ellos mismos, se muestran como son realmente.

El teatro no se trata de realizar sólo una obra para poder cursar un grado, el teatro es una forma de vivir, en el cual los estudiantes se pueden abrir paso para una carrera exitosa; entonces sin duda alguna forma parte importante dentro de la

enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Y una herramienta idónea en las manos de los docentes ayudara de forma significativa en la enseñanza-aprendizaje.

2.5 Objetivos:

2.5.1 Objetivo General:

Promover las actividades físicas y reales de la sub-área de Teatro para los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal.

2.5.2 Objetivos Específicos:

2.5.2.1 Diseñar una guía con herramientas para la realización de obras de teatro dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal

2.5.2.2 Dotar libros, telón y disfraces para la realización de obras de Teatro.

2.5.2.3 Socializar la guía con personal docente para que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre el docente y los estudiantes.

2.5.2.4 Organizar obras de Teatro con estudiantes de primero básico secciones A y B del Instituto Nacional de Educación Básica “prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, con enfoque actual.

2.6 Metas:

- a. Una (1) guía para el desarrollo correcto de la sub-área de Teatro y entrega de tres guías a docentes.
- b. Cinco (05) libros para la realización de obras de Teatro, un (01) telón de tres metros de alto por cinco metros de ancho y diez (10) vestuarios de actuación para la realización de las mismas.
- c. Una (01) capacitación de instrucción para los docentes donde se pueda desarrollar el uso correcto de la guía de obras de Teatro.
- d. Un (01) taller y elaborar dos (02) obras de Teatro con los estudiantes de primero básico secciones A y B del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”.

2.7 Beneficiarios:

2.7.1 Directos:

13 Docentes

2.7.2 Indirectos:

- 1 Estudiantes
- 2 Padres de familia
- 3 Autoridades educativas

2.8 Cronograma:

No.	ACTIVIDAD	AÑO: 2017									
		MES: Agosto					MES: Septiembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Reunión con el Director del Establecimiento educativo para la socialización y aprobación del proyecto.										
2	Recopilación de información para elaboración de la guía										
3	Reunión con un especialista en obras de teatro para afinar la elaboración de la guía										
4	Diseñar el contenido estructurado de la guía de Teatro y reproducción de la misma										
5	Entrega de la guía a los tres (03) docentes del establecimiento educativo										

6	Gestión para adquisición de materiales a utilizar para la realización de obras de Teatro											
7	Compra de materiales para realización de obras de Teatro											
8	Confección de Telón											
9	Entrega de libros, disfraces, telón, para la realización de obras de Teatro											
10	Contratación de los servicios de un técnico en Bellas Artes, para impartir capacitación a los docentes											
11	Solicitar fecha al Director del establecimiento para la realización de la capacitación											
12	Contratación de cañonera, micrófono y bocinas para realizar la capacitación											
13	Realización de la capacitación dirigida a los docentes sobre el uso correcto de la guía											
14	Realización del taller dirigido a los estudiantes de primero básico secciones A y B, sobre actuación de obras de Teatro											
15	Reunión con los estudiantes de primero básico secciones A y B, para seleccionar las obras de Teatro											

16	Ensayos para la presentación de las obras de teatro											
17	Elección de vestuarios y elaboración de materiales a utilizar en las obras											
18	Presentación de las obras de teatro por los estudiantes de primero básico secciones A y B,											

2.9 Recursos:

2.9.1 Recurso Material:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO		COSTO TOTAL	
10	Yardas de tela, para utilizar como telón del escenario	Q	50.00	Q	500.00
10	Disfraces completos, para la realización de las obras de teatro	Q	150.00	Q	1,500.00
1	varilla de madera, para el sostenimiento del telón	Q	80.00	Q	80.00
2	Resmas de hojas de papel bond	Q	30.00	Q	60.00
2	Cartuchos de tinta, para impresora	Q	150.00	Q	300.00
3	Impresiones de la guía	Q	50.00	Q	50.00
4	Encuadernados	Q	30.00	Q	120.00
7	Galones de Combustible	Q	22.75	Q	159.25
5	Libros de obras	Q	125.00	Q	625.00

5	Lapiceros	Q	2.50	Q	12.50
4	Botes de silicón frio, grandes	Q	19.00	Q	76.00
100	Hojas de diferentes texturas y colores.	Q	2.25	Q	225.00
1	Juego de pinturas, para el rostro	Q	75.00	Q	75.00
Total de Recurso Material				Q	3,882.75

2.9.2 Recurso Humano:

PERSONAL	ESCALA SALARIAL HORA/MES	PERIODO DE CONTRATACIÓN HORA/MES	COSTO TOTAL
Técnico en Artes	Q 100.00 por hora	4 Horas	Q 400.00
Modista (Confección de Telón)	Q 15.00 por hora	6 Horas	Q 90.00
Total de Recurso Material			Q 490.00

2.10 Equipo y Suministros:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Equipo de cómputo	Q -	Q -
1	Micrófono y bocinas	Q 100.00	Q 200.00
1	USB	Q 75.00	Q 75.00
1	Cañonera (Alquiler 4 Horas)	Q 75.00	Q 300.00
Total de Recurso Material			Q 575.00

RECURSO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE	APOORTE TOTAL
Material	SAMSA	Pinturas para el rostro de actores, varilla, combustible, Impresiones de la guía	Q 464.25
Material	Mega paca y Tiendas la Sercha	10 disfraces completos, para la realización de las obras de teatro	Q 1,500.00
Material	Oficca	2 resmas de hojas de papel bond y 2 cartuchos de tinta para impresora 1 de color y 1 negro	Q 360.00
Material	Librería Karlita, Librería Hanny y SAMSA	Encuadernados, libros de obras, lapiceros, silicón frio, hojas de colores.	Q 1,058.50
Material	Tienda el Sol y Modatelas	10 Yards de tela, para utilizar como telón del escenario	Q 500.00

Humano	Luis Corea	Técnico y Modista	Q 490.00
Equipo y suministros	Javier Ruiz	Micrófono, Bocinas, USB, cañonera	Q 575.00
Sub-Total del financiamiento			Q 4,947.75
Imprevistos 10%			Q 494.78
Total del financiamiento			Q 5,442.53

2.11 Financiamiento:

2.12 Evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación del perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo la cual proyecto la verificación y pertinencia del mismo (Se puede observar la lista de Cotejo en el apéndice).

III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el presente informe se describen las actividades que se realizaron en el proceso de ejecución del proyecto, este informe redacta lo que ayudo a que dicho proyecto tuviera vida el cual se llevó a cabo con el apoyo de los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” ubicado en la 21 calle entre 5ª. y 6ª. Avenida del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.

3.1 Actividades del proyecto

No.	Actividades	Resultados
1	Reunión con el Director del Establecimiento educativo para la socialización y aprobación del proyecto.	02 de agosto de 2017 Reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cétino” los interesados: Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación Hugo Leonel Sancé Cetino, Director del establecimiento educativo y la Epesista Claudia Marina Rodas Ramírez, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se le brindo el

		<p>informe completo al director del establecimiento de las actividades a realizar sobre el proyecto: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”; el director respondió de una manera favorable y dando su aprobación indicando que no había ningún inconveniente en realizar dicho proyecto, agradeció el esfuerzo y el entusiasmo por implementar una guía de trabajo para los docentes de la sub-área de Teatro, debido a que sería algo muy útil dentro de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del establecimiento educativo y una herramienta de trabajo muy adecuada para los docentes.</p>
2	<p>Recopilación de información para elaboración de la guía</p>	<p>Del 02 al 04 de agosto de 2017 Se procedió a buscar información para la</p>

		<p>elaboración de la guía de trabajo para la sub-área de teatro.</p> <p>La búsqueda se realizó en internet, con la información obtenida se logró la elaboración y diseño de la guía.</p>
3	<p>Reunión con un especialista en obras de teatro para afinar la elaboración de la guía</p>	<p>04 de agosto de 2017</p> <p>Se organizó una reunión con la Profesora Rosselyn Monterroso, quien brindo sus servicios como profesional para la verificación de la guía de trabajo para la sub-área de teatro. Marcando unas correcciones en la guía ya elaborada, solicitando que las mismas sean corregidas y reunimos una vez más el día 07 del presente mes, al revisar que los cambios se llevaron a cabo como lo había solicitado, otorgo un punto a favor de la misma para que esta pudiera ser reproducida sin ningún problema.</p>
4	<p>Diseñar el contenido estructurado de la guía de Teatro y reproducción de la misma</p>	<p>08 de agosto de 2017</p> <p>Para poder imprimir la guía y comprar el</p>

		<p>papel se solicitó a Luis Corea por medio de una carta que patrocinara dicha papelería y costos a utilizar.</p> <p>Se visitó una librería para escoger el papel adecuado para la impresión de la guía, encontrándose el idóneo en Librería Karlita, ubicada en la 12 calle 8va. Avenida Puerto Barrios, Izabal.</p> <p>09 de agosto de 2017</p> <p>Se procedió a la impresión de la guía, quedando lista para llevarla a la imprenta para el respectivo empastado.</p> <p>10 de agosto de 2017</p> <p>Se llevó la guía impresa a Impresos del Caribe, ubicado en 17 calle entre 7ma. y 8va. Avenida, para que pudieran empastarla.</p>
5	Entrega de la guía a los tres (03) docentes del establecimiento educativo	<p>11 de agosto de 2017</p> <p>Nos reunimos en la dirección del establecimiento educativo los tres docentes que imparten la sub-área de teatro, el director del establecimiento, la</p>

		<p>docente que funge como secretaria y la epesista a las 13:30 horas, para hacer entrega de la respectiva guía de trabajo a cada docente, asimismo se hizo entrega de una cuarta guía al director del establecimiento.</p>
6	<p>Gestión para adquisición de materiales a utilizar para la realización de obras de Teatro</p>	<p>Del 14 al 17 de agosto de 2017</p> <p>Se inició a llevar cartas de solicitud de colaboración de los siguientes</p> <p>Materiales:</p> <p>Disfraces, Pinta Caritas, Tela, Hojas de Colores, Libros de Guiones para realización de obras de teatro.</p> <p>Entregándose cartas en:</p> <p>Modatelas</p> <p>Tienda el Sol</p> <p>Librería Hanny</p> <p>Librería Karlita</p> <p>Tiendas la Sercha</p> <p>Mega paca</p> <p>Obteniendo respuestas positivas por parte de estas pequeñas empresas, apoyando</p>

		<p>con la donación de los materiales requeridos.</p> <p>Así mismo se les entrego cartas a: SAMSA, OFICCA, Luis Corea, Javier Ruiz, para la compra de los materiales que no cubrían las pequeñas empresas y para el pago de técnicos.</p>
7	Compra de materiales para realización de obras de Teatro	<p>18 de agosto de 2017</p> <p>Se compraron dos varillas de madera, tela para el telón, hojas de papel de diferentes colores, silicón frio, pinta caritas, estos materiales serán útiles para la realización de obras de teatro, dentro del establecimiento educativo.</p>
8	Confección de Telón	<p>21 de agosto de 2017</p> <p>Se procedió a dejar la tela a la modista para que pudiera confeccionar el telón a utilizar en el escenario para la realización de obras de teatro dentro del establecimiento educativo, mismo que</p>

		fue entregado el día 23 de agosto de 2017.
9	Entrega de libros, disfraces, telón, para la realización de obras de Teatro	<p>23 de agosto de 2017</p> <p>Me presente al establecimiento educativo, para hacer entrega de los materiales a utilizar para realizar obras de teatro. Siendo los siguientes materiales.</p> <p>10 disfraces para representación de obras de teatro.</p> <p>08 libros de lectura y guiones para realizar obras de teatro.</p> <p>01 Telón, representado en 04 cortinas que cubrirán el área utilizado como escenario para la realización de obras de teatro.</p> <p>04 botes de silicón frio, el cual servirá para la elaboración de adornos para la presentación de obras de teatro.</p> <p>70 pliegos de papel diferentes texturas y colores, los cuales servirán para la elaboración de adornos.</p> <p>02 varillas, para poder colgar el telón, sobre el espacio que se utiliza como</p>

		<p>escenario.</p> <p>01 juego de pinta caritas, el cual será utilizado por los estudiantes, para la presentación sobre el escenario.</p> <p>Recibiendo los materiales la profesora Karla Herrera, debido a que el director no se encontraba.</p>
10	Contratación de los servicios de un técnico en Bellas Artes, para impartir capacitación a los docentes	<p>24 de agosto de 2017</p> <p>Me comuniqué con la profesora Rosselyn Monterroso para contratarla para la realización de la capacitación a los docentes del establecimiento educativo, sobre el uso correcto de la guía para poder llevar la práctica todo su contenido, indicando que estaba en total disponibilidad de colaborar para dicho acontecimiento.</p>
11	Solicitar fecha al Director del establecimiento para la realización de la capacitación	<p>25 de agosto de 2017</p> <p>Me presente ante el director del establecimiento educativo, para solicitarle fecha para poder realizar la capacitación a los docentes, indicando</p>

		que la fecha disponible para la actividad que sería el día 31 de agosto del presente año en horario de 13:00 a 14:30 horas.
12	Contratación de cañonera, micrófono y bocinas para realizar la capacitación	28 de agosto de 2017 Se contrató una cañonera, micrófono y bocinas para utilizarlas el día de la capacitación por docente especializada.
13	Realización de la capacitación dirigida a los docentes sobre el uso correcto de la guía	La capacitación fue suspendida el día 31/08/2017 por motivos de que el INEB “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino, se encontraba cerrado debido a que los docentes se declararon en asamblea permanente. Quedando en espera por diez días hábiles, seguido de esto iniciaron nuevamente las clases el día once de septiembre sin embargo no pudo realizarse la capacitación durante esta semana debido a que los docentes se atrasaron con las clases y seguido de esto entraban a evaluaciones. Solicitando una nueva fecha con el

	<p>director para poder impartir la capacitación a los docentes, la cual quedó en común acuerdo que se estaría realizando el día 19/09/2017 a las 13:30 horas.</p> <p>Este no fue el único inconveniente para realizar la capacitación debido a que la profesora Rosselyn Monterroso, adujo que no podía colaborar dicha fecha porque tenía compromisos que cumplir que había adquirido con anterioridad. Solicitando una nueva colaboración con la PEM Jazmin Yurilis Arbizu, quien dio una respuesta positiva.</p> <p>El día 19/09/2017</p> <p>Se impartió la capacitación a los docentes del INEB “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino, dando inicio a las 13:30 horas, con una cordial bienvenida a los docentes por estar presentes, a la capacitadora Yazmin Arbizu por apoyarnos al brindar la capacitación, seguido de esto se le dio</p>
--	---

		<p>el tiempo a la PEM Yazmin Arbizu, para que impartiera la capacitación, misma que tuvo una duración de una hora, desarrollándose los temas inmersos en la guía de trabajo elaborada para docentes del nivel básico, para la sub-área de teatro. Dando finalizada la capacitación a las 14:30 horas.</p>
14	<p>Realización del taller dirigido a los estudiantes de primero básico secciones A y B, sobre actuación de obras de Teatro</p>	<p>19 de septiembre de 2017</p> <p>El mismo día de la capacitación, se realizó el taller a los estudiantes sobre lo que es actuación de obras de teatro impartido por la PEM. Yazmin Arbizu, a quien ya se le había solicitado con anticipación su colaboración, teniendo una duración de una hora el taller de 14:45 a 15:45 horas, finalizando con una refacción a todos los participantes.</p>
15	<p>Reunión con los estudiantes de primero básico secciones A y B, para seleccionar las obras de Teatro</p>	<p>20 de septiembre 2017</p> <p>Solicite al director del establecimiento una fecha para la última actividad la cual</p>

		<p>consistía en la presentación de dos obras de teatro con los estudiantes de primero básico secciones A y B, programando el director del establecimiento la fecha de 03 de Octubre del presente año y que podía iniciar las actividades con los estudiantes el día 21/09/2017.</p> <p>Dicho día me reuní con los estudiantes de primero básico secciones “A y B”, ofreciéndose voluntariamente diez jóvenes para participaren la presentación de obras de teatro.</p> <p>Participando así de primero básico sección “A” cuatro jovencitas, de primero básico sección “B” seis jóvenes, (tres hombres y tres mujeres). Seguido de esto pasamos a elegir las obras que interpretaría cada grupo.</p>
16	Ensayos para la presentación de las obras de teatro	<p>Del 22 al 29 de septiembre 2017</p> <p>Se inició con los ensayos para las presentaciones de las obras de teatro, teniendo un tiempo de ensayo de dos</p>

		horas diarias, de 13:00 a 15:00 horas, dichos ensayos se realizaban en la cancha del establecimiento educativo.
17	Elección de vestuarios y elaboración de materiales a utilizar en las obras	02/10/2017 Se eligieron los vestuarios a utilizar en las obras teatro, dichos vestuarios se encontraban en la dirección del establecimiento ya que estos habían sido entregados con anterioridad; no hubo elaboración de materiales debido a que las obras no lo ameritaban, los objetos a utilizar se adecuaron con lo que existía en el establecimiento y algunos objetos que se llevarían el día de la presentación de las obras de teatro.
18	Presentación de las obras de teatro por los estudiantes de primero básico secciones A y B,	03/10/2017 Se realizó la presentación de las dos obras de teatro, contando con la participación de tres docentes del establecimiento educativo, como jurado calificador para así poder evaluar y elegir a un primer y segundo lugar, para poder

	<p>premiar a la mejor obra y al mejor protagonista de cada obra de teatro.</p> <p>La actividad dio inicio a las 16:30 horas, dando inicio con unas palabras del director del establecimiento educativo, seguidamente dándome la oportunidad de presentar la actividad planificada por mi persona, dándoles a conocer la parte final de mi proyecto a los docentes y estudiantes del nivel básico, la cual consta en la presentación de dos obras de teatro, la primer obra presentada por los estudiantes de primero básico sección “A” lleva por nombre la “Domestica Metiche” y la segunda obra presentada por los estudiantes de primero básico sección “B” lleva por nombre “Armas y Jóvenes”. Cada una de ellas conto con una duración de cinco minutos.</p> <p>Seguido de la presentación de las obras de Teatro, se dio un tiempo de quince minutos al jurado calificador para que</p>
--	---

	<p>podiera deliberar y elegir una obra ganadora. Durante este tiempo de espera se entregó un premio a los diez participantes de las obras de teatro, los premios fueron patrocinados por la empresa de telefonía CLARO. Seguido de esto se invitó a pasar al frente al jurado calificador para que dieran su veredicto eligiendo como primer lugar a la obra “La Domestica Metiche” interpretada por las jóvenes de primero básico sección “A” entregándoles un obsequio a cada una de ellas, asimismo se eligió al mejor protagonista de cada obra, entregándoles un obsequio patrocinado por “Le Bolsha”.Dando finalizada la actividad a las 17 horas con 5 minutos.</p>
--	--

3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1	Diseño de una guía con herramientas para la realización de obras de teatro dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal	<p>Docentes y Director del establecimiento educativo cuentan con Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro, con contenidos y actividades prácticas, para que puedan ser desarrolladas con los estudiantes a lo largo del año escolar, se hizo entrega de una cuarta guía al director del establecimiento educativo, motivo por el cual en total se entregaron cuatro (04) guías.</p> <p>La guía entregada a los docentes será muy útil para impartir clases prácticas de la sub-área de teatro.</p>

2	Cinco libros de obras literarias y tres libros de guiones, un telón y disfraces para la realización de obras de Teatro.	<p>Se entregó cinco (05) libros de textos de obras literarias y tres (03) libros de guiones para interpretación de obras de teatro, los cuales sirven como materiales educativos para dichas presentaciones.</p> <p>Se entregaron diez (10) vestuarios (disfraces) para realización de obras de Teatro, y un telón para el escenario.</p> <p>Estos materiales entregados al establecimiento educativo servirán para que la sub-área de teatro pueda realizarse de forma práctica.</p>
3	Socializar la guía con personal docente para que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre el docente y los estudiantes.	Diez (10) docentes del establecimiento educativo tienen amplio conocimiento sobre la forma adecuada de impartir de forma práctica la sub-área de teatro luego de recibir la

		<p>capacitación sobre implementación de la guía en la sub-área de teatro, la cual cuenta con diferentes actividades sugeridas a implementar en los salones de clases con los estudiantes.</p> <p>Cuarenta (40) estudiantes de primero básico secciones “A y B”, tienen la suficiente información sobre lo que es actuación y elementos básicos para poder desenvolverse ante un público, obteniendo estos conocimientos luego del taller impartido sobre actuación de obras de teatro; así también obtuvieron conocimientos de como poder trabajar en grupo, poniendo en práctica los valores, con sus compañeros y docentes.</p>
4	Obras de Teatro con estudiantes	Con la práctica de las diferentes

<p>de primero básico secciones A y B del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, con enfoque actual.</p>	<p>actividades contenidas en la Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro, los estudiantes de primero básico secciones “A y B” del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal, realizaron la presentación de dos obras de teatro, para dar a conocer de forma eficiente que el contenido de la guía de trabajo se debe llevar a la práctica y que la sub-área de teatro no debe quedarse solo en teoría.</p>
---	--

IV EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico:

Al finalizar la etapa del diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se procedió a evaluar la misma, para comprobar los resultados pertinentes al obtener la información necesaria sobre el estado en que se encuentra la institución, las debilidades y carencias detectadas por medio de las siguientes técnicas: Observación, entrevista, encuesta, guía de análisis contextual e institucional. La factibilidad y viabilidad se aplicó por medio de un análisis, priorizando las necesidades y problemas según la causa y efecto de las mismas. (Ver en apéndice)

4.2 Evaluación del Proyecto:

El proyecto se evaluó a través de una lista de cotejo con preguntas y respuestas cerradas para conocer la pertinencia del proyecto, se observó que el proyecto a realizar tiene la aceptación de la institución y cuenta con la colaboración de las autoridades educativas. Se constató que en esta etapa se planificaron los objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, un presupuesto detallado y un cronograma de actividades para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se comprobó que el proyecto tiene factibilidad porque cuenta con

los recursos necesarios para la ejecución del proyecto y viabilidad porque la institución se comprometió a darle seguimiento y alcanzar los objetivos propuestos para beneficio del establecimiento educativo.

Se procedió a evaluar cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto: “Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” ubicado en 21 calle entre 5ª. Y 6ª. Avenida del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal. (Ver en apéndice)

4.3 Evaluación de La Ejecución

La ejecución del proyecto se llevó a cabo de acuerdo a las actividades programadas en el cronograma del perfil del proyecto con la ejecución del proyecto “Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” ubicado en 21 calle entre 5ª. Y 6ª. Avenida del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal. Dicha guía fue editada de forma digital e impresa, se desarrollaron

todas las actividades conforme a lo establecido en cada una de las fases y componentes del proyecto.

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de una lista de cotejo; opiniones, y observaciones del director y docentes del establecimiento educativo. (Ver en apéndice).

Variables	Indicadores Objetivamente Verificables		
Objetivos	Procesos	Productos	Impacto
Promover las actividades físicas y reales de la sub-área de teatro para los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal	Se plantearon todas las ideas descritas para llevar a cabo las metas propuestas para la realización del proyecto elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de teatro.	Una guía de trabajo para docentes del establecimiento educativo así como materiales educativos, para la realización práctica de las actividades de la sub-área de teatro, que pueda ayudar a docentes y estudiantes para el desarrollo de diversas habilidades y destrezas para el desarrollo integro de cada estudiante.	Se Logró desarrollar el hábito de la lectura, así como el desarrollo de talentos en los estudiantes del establecimiento educativo, mejoro la cultura de los participantes, así mismo los valores, mejorando con ello la educación, y la comunicación de los estudiantes y docentes.

<p>Diseñar una guía de con herramientas para la realización de obras de teatro dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal</p>	<p>Recopilación de información necesaria para el desarrollo y diseño de la guía, la cual debe incluir contenidos para que la sub-área de teatro sea llevada a la práctica a través de diferentes actividades contenidas en la misma.</p>	<p>Diseño de una guía con herramientas para la realización de obras de teatro dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, Puerto Barrios, Izabal</p>	<p>Implementación de una herramienta de trabajo en la sub-área de teatro para docentes del ciclo básico, con actividades prácticas y sugerencias de las mismas. Para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>
<p>Dotar libros, telón y disfraces para la realización de obras de teatro.</p>	<p>Se solicitó ayuda a diferentes empresas para la recopilación de todo el material propuesto para la realización de obras de teatro.</p>	<p>Dotación de cinco (05) libros de textos de obras literarias, tres (03) libros con guiones para interpretación de obras de teatro, diez disfraces (vestuarios) para la representación de obras literarias, un telón para el escenario, estos materiales educativos se entraron al</p>	<p>Los estudiantes y docentes del establecimiento educativo, cuentan con material adecuado para la presentación de obras de teatro dentro de los bimestres del ciclo escolar.</p>

		establecimiento educativo para ser utilizados en la realización práctica de la sub-área de teatro.	
Socializar la guía con personal docente para que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre el docente y los estudiantes.	Capacitar a Docentes sobre los temas y actividades sugeridas de obras de teatro. Capacitar a 10 docentes del nivel medio-ciclo básico, sobre las actividades para la realización práctica de la sub-área de teatro sugeridas en la guía.	Diez docentes capacitados sobre impartir de forma práctica la sub-área de teatro, con actividades sugeridas a implementar en los salones de clases con sus estudiantes. Diez docentes capacitados para la utilización de la guía sobre realización práctica de la sub-área de teatro.	Amplio conocimiento en los docentes del nivel medio-ciclo básico, sobre impartir de forma práctica la sub-área de teatro. Empoderamiento positivo del tema.

<p>Organizar obras de Teatro con estudiantes de primero básico secciones A y B del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, con enfoque actual.</p>	<p>Realización de obras de teatro con estudiantes de primero básico secciones “A y B”, ejecutando la práctica de las actividades implementadas en la guía de trabajo para docentes.</p>	<p>Estudiantes del establecimiento educativo de primero básico secciones A y B se organizaron para presentar obras teatrales, con enfoque actual.</p>	<p>Dar a conocer de forma eficiente que el contenido de la guía se puede llevar a la practica con ellos mostramos las actitudes y responsabilidad de los estudiantes al momento de trabajar en grupo, y presentarse en público.</p>
---	---	---	---

Conclusiones

- 1 Se promovió la sub-área de teatro para que esta sea llevada a la práctica mediante el desarrollo físico, motor, sensorial, expresivo y creativo para formación de los estudiantes, a través de una guía de trabajo, la cual ofrece oportunidad para explorar emociones estéticas, expresivas y de apreciación.
- 2 Se diseñó una guía de trabajo para los docentes del establecimiento educativo, para realizar de forma práctica la sub-área de teatro, la cual cuenta con metodologías y actividades físicas, para cada bimestre del ciclo escolar.
- 3 Se dotó de materiales educativos como libros, telón, y disfraces; los cuales son necesarios para implementar la sub-área de teatro en forma práctica para poner de manifiesto el trabajo organizativo y de preparación de obras teatrales, ensayos, entre otros, haciendo énfasis en la responsabilidad compartida para el proceso de creación de diversas actividades.
- 4 Se socializó la guía con docentes del establecimiento educativo, quedando capacitados para impartir la sub-área de

teatro de forma práctica, esto permitirá desarrollar las competencias deseadas, poniendo en juego la creatividad tanto del docente como de los estudiantes a través de una serie de herramientas que ayudarán a formar su identidad y personalidad, así como el valorar las manifestaciones culturales diversas con respeto y pensamiento crítico.

- 5 Se organizaron y presentaron obras de teatro con los estudiantes de primero básico secciones A y B, con lo cual se evidencio la importancia de potenciar habilidades que poseen los estudiantes y para desarrollar algunas que aún se encuentran dormidas, permitiéndoles ser más expresivos, mostrando interés en sus clases, siendo más reflexivos, autocríticos, y libres de expresarse con respeto y valor hacia los demás.

Recomendaciones

- 1 A director y docentes del establecimiento educativo seguir promoviendo las actividades físicas de la sub-área de teatro, ya que esta es de suma importancia para el desarrollo físico, motor, sensorial, expresivo y creativo durante el proceso de formación de los estudiantes.

- 2 A director del establecimiento velar por la utilización de la Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro para desarrollar procesos de formación necesarias para potenciar las habilidades y destrezas en los alumnos.

- 3 A personal docente, administrativo y estudiantes hacer buen uso de los materiales para la implementación de la sub-área de teatro para que puedan ser utilizados durante el desarrollo de las actividades programadas.

- 4 A docentes que imparten la sub-área de teatro se les solicita poner en práctica las herramientas que les brinda la Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro,

para desarrollar las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base-CNB-, y mantenerse en constante formación y actualización.

- 5 A docentes que imparten la sub-área de teatro se les recomienda programar una obra por bimestre para poder potenciar habilidades y destrezas en los estudiantes y desarrollar así el hábito lector necesario para la comprensión, análisis y reflexión de todos los ámbitos en la educación.

Sistematización

El día 23 de marzo del año 2017 me presente al Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” ubicado en 21 calle entre 5^a. Y 6^a. Avenida del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, dicha visita fue con el objeto de solicitar la autorización respectiva para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicho centro educativo, aceptando mi solicitud el Director del establecimiento PEM. Hugo Leonel Sancé Cetino.

El día 03 de abril del año 2017 a las 13:00 horas me presente al Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” para iniciar la etapa de Diagnostico institucional según cronograma presentado en mi Diagnostico para la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado. Con las visitas continuas al establecimiento educativo durante dos meses, diez horas semanales, se logró recopilar la información necesaria para poder redactar la guía de análisis contextual e institucional, y así elaborar el diagnóstico actual del establecimiento, fue necesaria la colaboración del director, docentes y estudiantes para poder recopilar dicha información ya que fueron ellos quienes colaboraron en responder cuestionarios

y entrevistas, para conocer a fondo la institución, así logramos descubrir las necesidades y/o problemas que maneja actualmente el establecimiento, de las cuales se podrá dar solución a una problemática. Al llegar a la finalización de la etapa de diagnóstico se observaron cuáles eran las necesidades más relevantes dentro de la institución educativa, y se propuso darle solución a la que tenía más enfoque educativo, a lo cual el director y personal docente aceptaron la propuesta de solución planteada.

El 28 de mayo del presente año di inicio a plantear de forma teórica paso a paso la solución que se le daría al problema seleccionado, dicho proyecto lleva por nombre “Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”. Informándole al director sobre el problema y solución planteado, a lo cual se mostró complacido ya que con el proyecto los docentes tendrían una herramienta con la cual podrían llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la sub-área de Teatro con los estudiantes, así mismo se fomentaría a través de dicho proyecto el hábito de lectura, relevancia a los

valores a través de la participación escénica de los estudiantes de nivel básico del establecimiento educativo.

El 02 de agosto del presente año se procedió a poner en práctica todo lo elaborado con anticipación y así poder darle vida al proyecto planteado, como primer punto se tuvo una reunión con el director del establecimiento educativo, para poder informarle sobre las actividades que se tenían planeadas realizar dentro del mismo, aduciendo el director que es un proyecto muy útil y de gran valor para el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, luego se procedió a la elaboración y entrega de la guía, manifestando con entusiasmo los docentes que la guía entregada les será muy útil para impartir la sub-área de teatro de forma práctica, seguidamente se procedió a la solicitud de colaboración a distintas empresas con el material a utilizar, obteniendo respuestas positivas por parte de dichas empresas, de esto se tiene constancia debido a que se entregó oficios de solicitud y se llevó copia para que fuera firmado de recibido.

Luego de obtener todo el material educativo a utilizar en la realización de obras de teatro dentro del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” se

procedió a hacer entrega de los mismos, en esta ocasión recibiendo la Licda. Karla Herrera profesora del instituto, quien queda en mando del establecimiento educativo cuando el PEM Hugo Sancé, se encuentra fuera del establecimiento educativo, agradeciendo la profesora, por el material otorgado al instituto ya que será útil a los docentes y estudiantes.

Luego hubo una reunión con el director del establecimiento educativo para solicitar fecha para realizar la capacitación que se impartiría a los diez docentes del establecimiento educativo sobre el uso correcto de la guía de trabajo, respondiendo de forma afirmativa el director, dando la fecha de 31 de agosto del presente año, para la realización de la capacitación. Luego se procedió a contratar a la persona que impartiría el taller, así también se contrató cañonera, bocina y micrófono, para ser utilizados en la capacitación. Seguido de esto hubo un atraso en la actividad programada ya que los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” se declaró en asamblea permanente para exigir la firma del pacto colectivo. Esto duro diez días hábiles de clases de las fechas del 28 de agosto al 08 de septiembre del presente año, perjudicando así las actividades ya programadas, puesto que el proyecto también se atrasó una semana.

Cuando se reanudaron las clases el día once de agosto, solicite una nueva fecha al director del establecimiento educativo para poder ejecutar la capacitación y así mismo el taller a los estudiantes, aduciendo el director que la fecha disponible dentro de su calendario era el día diecinueve de septiembre del presente año, para que se realizaran las dos actividades el mismo día, con una duración de dos horas máximas para las actividades, esto debido a que tenían que ponerse al día los docentes con los estudiantes, y luego tenían la semana de exámenes; en el lapso de estos días la persona que estaba propuesta para realizar la capacitación cancelo su participación aduciendo que había adquirido otros compromisos, seguido de esto se logró contratar a otra persona especialista en bellas artes, para que así pudiera impartir la capacitación a los docentes, para el día de la capacitación se programó nuevamente la contratación de cañonera, bocina y micrófono. Llegado el día diecinueve de septiembre fecha en la cual se impartiría la capacitación a los docentes y el taller a los estudiantes, me presente al establecimiento educativo a las 13:00 horas, para prepararme con los materiales a utilizar, iniciando con la capacitación a las 13:30 horas, la cual fue impartida por la PEM Jazmin Arbizu, a los diez docentes del establecimiento educativo, está se impartió a todos los docentes del establecimiento puesto que año con año

cambian de áreas a impartir, y para que todos los docentes estén preparados para un futuro, en cuanto a impartir de forma practica la sub-área de teatro, aclarando así las dudas e inquietudes a los docentes, seguido de esto se mostró todo el contenido de la guía por mi persona a los docentes, para que ellos conocieran que la guía tiene contenido para que la puedan trabajar durante todo el año lectivo, se finalizó la capacitación con una refacción, a las 14:35 horas.

Luego se dio inicio al taller con los estudiantes de primero básico secciones “A y B” dicho taller fue impartido por la PEM Jazmin Arbizu, apoyada por mi persona, incentivando a los estudiantes a que participen en las obras de teatro, se mostró a los estudiantes la guía de trabajo que fue entregada a los docentes para que ellos también conocieran que existe una herramienta pedagógica que les será útil también a ellos para que la sub-área sea puesta en práctica. Se finalizó el taller con una refacción a las 15:40 horas.

El día veinte de septiembre del presente año, me presente a la dirección del establecimiento para darle continuidad a mis actividades, solicitando fecha para la presentación de obras de teatro, permiso para poder ensayar con los estudiantes, dentro del instituto, respondiendo de forma afirmativa el director del establecimiento, otorgando un tiempo de ocho días hábiles para

los ensayos con los estudiantes, y colocando la fecha de tres de octubre para la presentación de las obras de teatro.

El día veinte de septiembre del presente año, reuní a los estudiantes de primero básico secciones “A y B” para solicitar la colaboración de ellos en la presentación de obras de teatro, mostrando interés diez jóvenes, seis de primero básico sección “B” y cuatro de primero básico sección “A”.

Luego de esto procedí a mostrarles a los diez estudiantes que actuarían en las obras, diez guiones de obras de teatro para que eligieran actuar una por grupo, para terminar les indique que se estaría ensayando por un tiempo de ocho días dos horas diarias dentro del establecimiento educativo, a los cual respondieron que estaban de acuerdo y así también a esforzarse en sus clases.

El día veintiuno de septiembre del presente año, me dirigí al establecimiento educativo para dar inicio a los respectivos ensayos con los estudiantes, y así sucedió durante ocho días; el día treinta de septiembre, me presente a varios locales del centro comercial Pradera Puerto Barrios, para solicitar colaboración con obsequios para poder premiar a los estudiantes que participarían en las obras de teatro, obteniendo respuesta positiva por la Empresa de Comunicaciones CLARO, quien dono la cantidad de diez cargadores portátiles valorizados cada uno en ciento setenta y cinco quetzales, y Le Bolsha, quienes

donaron dos billeteras una de dama y una de caballero, valorizadas en ciento cincuenta quetzales cada una. En el octavo día de ensayos se eligió los vestuarios que utilizarían en la presentación de las obras de teatro, los vestuarios se encontraban en la dirección del establecimiento educativo, los cuales fueron entregados con anterioridad.

El día tres de octubre del presente año, se presentaron las obras de teatro tituladas “La Domestica Metiche” y “Armas y Jóvenes” ante los estudiantes del nivel básico del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” y docentes del mismo, teniendo como jurado calificador a tres docentes del establecimiento educativo, las cuales fueron las profesoras: Karla Franco, Ulda Castillo y Janeth González; iniciando con palabras de agradecimiento por mi proyecto del Director del establecimiento educativo, continuando con la actividad di palabras de agradecimiento y presente las obras de teatro, informando a los participantes que se premiaría al primer y segundo lugar, y se elegiría un mejor protagonista por cada obra, indicándoles que quienes tendrían la oportunidad de elegir a dichos ganadores seria el jurado calificador.

Las obras fueron presentadas una a una iniciando con la domestica metiche, seguida de armas y jóvenes, finalizada las obras se dio espacio al jurado para que pudieran elegir al primer

lugar; los obsequios patrocinados por CLARO fueron entregados a cada uno de los participantes, un obsequio extra por parte de mi persona a los ganadores del primer lugar y los regalos de Le Bolsha, a los mejores protagonistas; ganando la primer obra presentada que se tituló como la “Domestica Metiche” se dio por finalizada la actividad.

El día cuatro de octubre del presente año, me presente al establecimiento educativo, para agradecer la oportunidad brindada al realizar mi proyecto de EPS dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, el cual esperaba que pusieran en práctica el próximo año y que así motivaran a los estudiantes a participar en la actuación de obras de teatro, ya que es parte fundamental dentro de su educación, ya que esto les permite leer, memorizar y desenvolverse ante un público, agradeciendo el director del establecimiento por mi participación y entrega en el proyecto ofrecido.

Evaluar cada etapa del proyecto me permitió valorar la efectividad del proceso, determinar y mejorar cada una de las circunstancias que se presentaron al inicio, durante y al final de cada etapa. Por tal razón la evaluación debe ser continua, para darnos cuenta en que momento no se están alcanzando los objetivos propuestos y buscar estrategias para mejorarlos.

La evaluación permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una buena ejecución, en donde debe ser continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa y participativa, tomando en cuenta que las planificaciones elaboradas son flexibles y pueden modificarse. Es totalmente satisfactorio conocer los resultados positivos de la intervención ya que serán de gran ayuda para Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”. También se pudo comprobar que se eligió la mejor opción dentro del análisis de viabilidad y factibilidad, ya que se tiene la sostenibilidad del proyecto por parte de la comunidad educativa del centro educativo.

Referencias de Consulta

CALDERON, K. Y. (2017). (C. RODAS, Entrevistador)

http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/historia.php#.Wf474O_ibIU. (s.f.).

https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Barrios. (s.f.).

INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO". (2017).
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). CURRÍCULUM
NACIONAL BASE PRIMER GRADO, NIVEL
MEDIO-CICLO BÁSICO, ÁREA DE EXPRESIÓN
ARTÍSTICA. GUATEMALA: Ministerio de Educación,
Dirección General de Currículum - DEGECUR -.

RODAS, C. (2017). GUATEMALA, PUERTO BARRIOS,
IZABAL.

Apéndice

1. Observación

No.	Áreas de Observación	Optimo	Bueno	Aceptable	Deficiente	No hay
1	Ambientes					
2	Personal docente y administrativo					
3	Estudiantes					
4	Material Didáctico					
5	Personal especializado					
6	Medios audiovisuales					
7	Drenajes					
8	Sanitarios					
9	Mobiliario					
10	Utensilios de limpieza					
11	Organización Institucional					
12	Libros de Control					
13	Equipo de oficina					
14	Iluminación y ventilación de los ambientes					

15	Agua potable					
16	Capacitaciones					
17	Recursos para la elaboración de materiales educativos					

2. Guía de Observación Institucional:

Instrucciones: A continuación se presenta una tabla, en la cual deberá de llenar con una cantidad en el caso de las variables y con una “X” indicando Si o No.

Establecimiento educativo: Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”

Director: PEM Hugo Leonel Sancé Cetino

Dirección: 21 Calle 5ª y 5ª. Avenidas, Puerto Barrios, Izabal

Observador: Claudia Marina Rodas Ramírez Fecha: 17/04/2017

No.	Indicador	Variable
A	Centro Educativo:	

1	Cantidad de estudiantes albergados el presente año		
2	Número de aulas con que cuenta		
3	Número de ambientes destinados para oficinas administrativas		
4	Cuenta con Salón de eventos	SI	NO
5	Los corredores del establecimiento educativo son amplios		
6	Cuenta con espacio físico para realizar actividades		
7	El personal docente se distribuye de forma adecuada para acompañar en los recesos		
8	Se promueven los valores		
9	Los estudiantes entran al aula con puntualidad y en orden		
10	Cuentan con tienda escolar		
11	Cuenta con material didáctico para todas las áreas		
B	En las inmediaciones del establecimiento educativo se localizan:	SI	NO
1	Talleres: Enderezado y Pintura de vehículos		

2	Fabricas		
3	Tiendas		
4	Iglesias		
5	Oficinas		
6	Clínicas: Imágenes Médicas		
7	Escuelas		
8	Cantinas o lugares para juegos de azar		
C	Situación Prevaleciente en las aulas		
1	Cuentan con suficiente ventilación natural		
2	Es adecuada la iluminación y la pintura de las paredes		
3	Los escritorios son suficientes y están en buenas condiciones		
4	En las paredes existe material didáctico		
5	Hay un recipiente destinado a la basura en cada aula		

6	Se evidencia limpieza en las aulas		
---	------------------------------------	--	--

3. Guía de Entrevista para Docentes y Director

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Epesista: Claudia Marina Rodas Ramírez

Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa.

Entrevista a Director y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” del municipio Puerto Barrios, departamento de Izabal.



Instrucciones: A continuación se le presentan una serie de interrogantes se le solicita marcar con una X donde usted considere adecuada su respuesta u opinión.

1 Usted ha visualizado alguna necesidad dentro del marco pedagógico en el centro educativo?

Sí

No

2 Cree usted que el Ministerio de Educación, cumple con las políticas dentro de su institución educativa?

Sí No

3 Si se realizara algún proyecto educativo dentro del centro, mejoraría la educación?

Sí No

4 Formaría parte del equipo de gestión para ejecutar un proyecto educativo dentro de su establecimiento?

Sí No

5 ¿Qué proyecto le gustaría a usted que se realizara en su establecimiento?



4. Guía de Encuesta para estudiantes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Encuesta para estudiantes de primero a tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” del municipio Puerto Barrios, departamento de Izabal.

A continuación encontrarás preguntas sobre tu institución educativa. No hay respuestas correctas o incorrectas, no se trata de un examen con notas, sino de que des tu opinión sobre tu INEB.

Te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. Nadie sabrá lo que contestaste porque no escribirás tu nombre en la encuesta.

Muchas gracias por tu colaboración.

Completa los siguientes datos:

Eres estudiante de: Primero ____ Segundo ____ Tercero ____

Responde todas las alternativas de las preguntas con una X sobre las opciones que se te presentan para cada pregunta “Si o No” o “Nunca – Casi nunca – Casi siempre – Siempre” de acuerdo a tu criterio.

1 ¿Los profesores te hablan sobre los valores? Sí ___ No ___

Menciona Algunos

2 ¿Observas que los pongan en práctica? Sí ___ No ___

3 ¿Las personas en tu INEB te tratan con respeto? Sí ___ No

4 ¿Puedes expresar tus opiniones con libertad?

Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___

Siempre ___

5 ¿Te hablan con claridad acerca de la sexualidad?

Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___

Siempre ___

6 ¿Conoces a jóvenes de tu misma edad embarazadas? Sí ___

No ___

7 ¿Conoces las enfermedades de transmisión sexual? Sí ___

No ___

8 ¿Conoces las reglas del INEB? Sí ___ No ___

9 ¿Alguna vez te han llamado la atención?

Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___

Siempre ___

- 10 ¿Conoces tus derechos y obligaciones dentro del INEB? Sí
___ No ___
- 11 ¿Te han explicado las causas cuando te llaman la atención?
Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___
Siempre ___
- 12 ¿Te dan a conocer las reglas que ha infringido? Sí ___ No

- 13 ¿En tu salón se conversa sobre los problemas ocurridos en el
INEB?
Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___
Siempre ___
- 14 ¿Has sido víctima de Bullying alguna vez? Sí ___ No ___
- 15 ¿Tienes confianza para recurrir a alguien cuando tienes
problemas dentro del INEB?
Sí ___ No ___
- 16 ¿Tus profesores promueven que los estudiantes se traten con
respeto?
Sí ___ No ___
- 17 ¿Se conversa sobre las normas de convivencia con tus
profesores y compañeros?
Sí ___ No ___ Nunca ___ Casi nunca___ Casi siempre___ ___
- 18 ¿Las sub-áreas impartidas en tu INEB se realizan de forma
práctica?

Sí ___ No ___

19 ¿Escribes tus notas sin falta de ortografía? Sí ___ No ___

20 ¿Te gusta leer? Sí ___ No ___

5. Guía de Análisis Contextual e Institucional

I Sector Comunidad:

ÁREAS	INDICADORES
1 Fundación y Fundadores	El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, se fundó el 02 de enero del año 2014, a iniciativa del profesor Hugo Leonel Sancé Cetino, quien vio la oportunidad de implementar educación básica en el edificio escolar propiedad del Ministerio de Educación ya existente y remodelado en el año 2013, el cual funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”; dicha escuela funciona en horario diurno matutino, por ende la jornada vespertina permanecía sin uso ni aprovechamiento alguno. El

	<p>Profesor de Enseñanza Media Hugo Leonel Sancé Cetino, en su calidad de director de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”; inicio en el año 2013, las gestiones para que en este edificio se pudiera brindar educación Media, ciclo básico, ese mismo año le fue entregado el edificio remodelado a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”, y para aprovechamiento máximo de las nuevas instalaciones el Profesor de Enseñanza Media Hugo Leonel Sancé Cetino, no dudo en brindar una oportunidad más a la población. Luego del largo esfuerzo, el Ministerio de Educación autorizó la apertura del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Centino” el 02 de Enero del año 2014; dicho establecimiento educativo recibe el nombre del profesor en mención ya que fue la figura principal en gestionar; el cual abrió sus puertas ofreciendo</p>
--	---

	<p>Educación Media en sus dos ciclos (Básico y Diversificado), el cual tuvo y conserva una demanda significativa de estudiantes, para que éste se pueda mantener en funcionamiento.</p> <p>Iniciando con el nombre de Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificado “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, dando la oportunidad a adolescentes egresados tanto del nivel Primario, como nivel Medio, ciclo básico para que continúen con sus estudios de una forma gratuita, dicha institución inició con los grados de Primero Básico, en sus secciones A y B; Segundo Básico, sección única y Cuarto Grado de la carrera de Magisterio en Educación Infantil Bilingüe Intercultural, lo que lo convirtió en el único establecimiento educativo oficial que ofrecía dicha carrera de forma gratuita. La apertura de dicha institución tuvo un impacto favorable para la</p>
--	--

población tanto urbana como rural del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal.

En el año 2,017 la dirección del establecimiento educativo recibe un oficio por parte de la Supervisión Educativa en el cual indica que las funciones administrativas del establecimiento educativo deben cambiar y que éstas deben quedar separadas, aduciendo que no puede cumplirse con todos los requisitos para llevar la administración de ambos niveles educativos.

Así es como en la actualidad el Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, abrió sus puertas a los adolescentes egresados del nivel primario para que continúen con sus estudios de Nivel Medio, Ciclo Básico, quedando en el mismo edificio de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Luis Aragón”, dando la prioridad únicamente

	<p>al Ciclo Básico de las comunidades rurales y urbana del municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)</p>
2 Geográfica	<p>2.1 Localización: El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” se encuentra ubicado en la 21 calle entre 5ª. Y 6ª. Avenida, del municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, se ubicada en el extremo nororiental de la república en los recodos de la bahía de Amatique océano Atlántico; colindando al norte con la bahía de Amatique y el Golfo de Honduras; al Este con el Golfo de Honduras y la república de Honduras; al Sur con la republica de Honduras y el municipio de Morales (Izabal) al Oeste con los municipio de Morales, Livingston (Izabal)</p> <p>2.2 Tamaño:</p>

	<p>Su extensión territorial, área aproximada 1292 kilómetros cuadrados. Y su nombre geográfico oficial Puerto Barrios.</p> <p>2.3 Clima:</p> <p>Puerto Barrios, cuenta con un clima tropical la temperatura permanece alta durante todo el año y el promedio de humedad relativa es de ochenta y cuatro por ciento (84%), manteniendo una temperatura media de veintiocho punto dos grados centígrados (28.2) y una máxima de treinta y uno punto nueve (31.9) promedio de mínima veinticuatro punto tres (24.3), absoluta máxima de cuarenta y tres punto uno (43.1) y absoluta mínima de trece punto uno (13.1)</p> <p>2.4 Suelo:</p> <p>Julio es el mes más húmedo, con una precipitación media de cuatrocientos ochenta y cinco punto dos milímetros (485.2 ML) durante veintidós días de lluvias (22), ningún mes es seco ya que</p>
--	---

	<p>marzo tiene un promedio de cien punto cinco milímetros de lluvia (110.5 ml). Normalmente el mes de febrero es el más fresco mientras que mayo es el más caluroso.</p> <p>2.5 Principales accidentes:</p> <p>En el municipio de Puerto Barrios podemos encontrar accidentes hidrográficos entre ellos,</p> <ol style="list-style-type: none">1 Río San Carlos2 Río las Escobas3 Río San Agustín4 Río Derrumbe5 Río Cacao6 Río Motagua. <p>2.6 Recursos Naturales:</p> <p>En Puerto Barrios se localizan dos grandes extensiones de bosques como áreas protegidas.</p> <ol style="list-style-type: none">1 Área de Punta de Manabique2 Cerro San Gil <p>El municipio de Puerto Barrios cuenta con</p>
--	--

	<p>una variedad de especies tanto de: Flora y fauna (terrestre y acuática)</p> <p>2.7 Vías de comunicación:</p> <p>En el municipio se cuenta con los tres medios de comunicación:</p> <p>(terrestre, aéreo y acuático)</p> <p>(https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Barrios)</p>
3 Social	<p>3.1 Etnia:</p> <p>En el municipio de Puerto Barrios se cuenta con la población de Queqchi, castellano, garífunas y ladinos.</p> <p>3.2 Instituciones Educativas:</p> <p>En el municipio se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 “Sector Oficial, Por Cooperativa y privado 2 Jornadas: Matutina, Vespertina y Nocturna 3 Nivel: Etapas párvulos 1, 2, y 3, Primaria, Básico, Diversificado y Universitario

	<p>3.3 Instituciones de Salud</p> <p>En cuanto a servicios de salud, Puerto Barrios muestra una situación aceptable. Cuenta con El Hospital Nacional, que fue construido con apoyo del Gobierno de Japón, Hospital Infantil, Hospital IGSS, Hospitales Privados, clínicas particulares, sanatorios, clínica de APROFAM y puestos de salud distribuidos en las distintas comunidades rurales.</p> <p>3.4 Tipos de vivienda:</p> <p>El Municipio de Puerto Barrios, cuenta aproximadamente con 16,641 locales de los cuales el 82.8 % son casas particulares, el 10.51 % son ranchos y el 5.6 % son cuarterías. Los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas son: ladrillos, Block, madera, lámina metálica. El material más común en las áreas urbanas es el block y la madera. En las casas rurales: lámina metálica. El régimen de tenencia de la vivienda es propia o</p>
--	---

	<p>alquilada. La situación de los terrenos es propia, en usufructo municipal y tierra nacional.</p> <p>(https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Barrios)</p>
4 Histórica	<p>4.1 Puerto Barrios surge como municipio, debido a la continuación de la política comercial y económica del gobierno de Justo Rufino Barrios, a través de su sobrino José María Reina Barrios. La reseña histórica narra que el General Justo Rufino Barrios tuvo la iniciativa, de unir la capital de la República con el Atlántico por medio de un ferrocarril como lo había unido con el Pacífico y con tal motivo “El 4 de agosto de 1883 era emitido un decreto exaltando el patriotismo de los guatemaltecos a efecto de que con sus propios recursos fuese construido el Ferrocarril del Norte, como una Empresa Nacional. Se imponía una suscripción anual y obligatoria de cuatro pesos plata</p>

	<p>durante diez años, que debían pagar todos los que tenían sueldo mayor de ocho pesos mensuales, con derecho a ser accionistas y así realizar una obra costeadada por los ciudadanos guatemaltecos”.</p> <p>Con motivo de la inauguración del tramo del Ferrocarril del Norte desde Puerto Barrios hasta la entonces villa de Zacapa, en una distancia de cien millas y con el deseo de levantar el comercio e importancia de los pueblos de la región oriental, el mismo General Reina Barrios emitió en esa ciudad porteña el Decreto No. 524 de 24 de noviembre de 1896 y el mismo día en el lugar, el Presidente emitió el acuerdo por el que se ordena el traslado de la Aduana que funcionaba en Livingston para la ciudad de Puerto Barrios como Aduana de Registro, dejando en aquella población otra subsidiaria, dependiente de la de Puerto Barrios. El 19 de abril de 1920 fue elevado este</p>
--	--

	<p>lugar a categoría de municipio con el nombre de “Puerto Barrios” organizando su correspondiente municipalidad y el 17 de mayo de 1920, por Acuerdo Gubernativo se traslada a Puerto Barrios la cabecera del departamento de Izabal.</p> <p>Es indudable el hecho que Puerto Barrios surgió como puerto alrededor de los trabajos del ferrocarril, impulsando notablemente su crecimiento y desarrollo, así como lo vislumbró el General Barrios, esto favoreció la zona nororiental del país, actualmente el ferrocarril como transporte ya no existe, sin embargo, Puerto Barrios sigue siendo la puerta grande del país al exterior en sus operaciones comerciales.</p> <p>4.2 Sucesos históricos importantes: El 31 de agosto de 1,908 el presidente Manuel Estrada Cabrera, emocionado por el triunfo logrado con la entrada del ferrocarril a la ciudad de Guatemala, celebra un contrato con Mr. Woodin</p>
--	--

	<p>Willdson, representante de la compañía Guatemala Railway Company. Como consecuencia de este contrato, la Guatemala Railway Company nombra sus ingenieros para estudiar las posibilidades de un saneamiento y urbanización completa de la ciudad, y en efecto, presento al gobierno en el año 1,910 los planos, mapas y avalúos requeridos por la siguiente proyección:</p> <ul style="list-style-type: none">• Relleno de toda el área de la ciudad, ocho pies sobre el nivel del mar.• Muro de contención de concreto a la orilla del mar, en los límites que abarcan la ciudad, de dos metros de anchura.• Drenajes subterráneos con sus alcantarillados y tragantes de superficie.• Calle de macadán con sus respectivas banquetas de dos metros de ancho, con sus bordillos inferiores y sus árboles de adorno.• Servicio de energía eléctrica con
--	---

	<p>mampostería de hierro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua potable. • Un parque. <p>Otro momento importante de la historia lo marca el 14 de mayo de 1921 cuando por Acuerdo Gubernativo, se suprimió el municipio de Santo Tomás, el que se anexó como aldea a Puerto Barrios, por no llenar el número de habitantes que la Ley requería.</p> <p>4.3 Lugares de orgullo local:</p> <p>4.3.1 Centros Recreativos: Entre los centros recreativos sobresale el Complejo Deportivo, localizado a inmediaciones de la carretera que une a Puerto Barrios con el Puerto Santo Tomas de Castilla, el cual cuenta con instalaciones para Balompié, Baloncesto, Boxeo, Lucha, Bádminton, volley bol, Pesas, Tenis, Base Ball, y una piscina. Pueden considerarse como centros recreativos, el Gimnasio Municipal, El Estadio Municipal, El Parque Reyna</p>
--	--

	<p>Barrios, El Parque Tecún Uman, así como las diferentes canchas de BasquetBall localizadas en puntos estratégicos del puerto. Otros centros recreativos que pueden considerarse de importancia se encuentran localizados en Santo Tomas de Castilla: El Área de la Playa Santo Tomas, la cual cuenta con pequeños Restaurantes que sirven una amplia variedad de platillos; La Poza Azul, que es un área cercada, en cuyo interior tiene dos piscinas, y espacio para la convivencia familiar; recientemente fue construido un centro recreativo cercano a la playa al cual puede acceder todo público, cancelando una módica cuota de ingreso, lo cual le permitirá disfrutar de la piscina, juegos recreativos, juegos infantiles, existen otros centros de distracción, catalogados como lugares turísticos, los cuales están detallados en el siguiente inciso:</p> <p>4.3.2 Centros de Atractivo Turístico</p>
--	---

	<p>Puerto Barrios, es un área privilegiada en cuanto a lugares turísticos se refiere, ya que cuenta con una amplia diversidad. Los principales centros de atractivo turístico son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Balneario Punta de palma2 Playa Punta de Manabique3 Cayos del Diablo4 Balneario San Ramoncito5 Balneario Las Escobas6 Balneario Poza Azul7 Playa Santa María del Mar8 Playa de Santo Tomas9 Balneario Agua Caliente10 Playa La Graciosa11 Canal Chapín12 Cerro San Gil13 13. Balneario Las Escobas (http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/historia.php#.Wf474O_ibIU)
--	--

<p>5. Económica</p>	<p>5.1 Medios de Productividad</p> <p>La principal fuente de trabajo en el municipio de Puerto Barrios son sus dos puertos por medio de los cuales se da trabajo directo e indirecto a la mayor parte de la población del área urbana. Las otras fuentes principales de trabajo en el municipio lo constituye la empresa COBIGUA, CHIQUITA, DOLE que se dedican a la comercialización de banano y la industria del turismo la cual va en aumento. A demás por ser una tierra muy fértil en Puerto Barrios especialmente en el área urbana la agricultura es su principal ocupación. Y en menor escala la industria y la ganadería son fuente de trabajo para los habitantes del municipio.</p> <p>Producción, distribución de productos.</p> <p>5.2 Comunicación</p> <p>La principal vía de comunicación terrestre, es la carretera Interoceánica CA-9, que en dirección sudoeste va a la capital</p>
---------------------	---

	<p>de la República en una distancia aproximada de 302 Kms; esta carretera comunica con el resto de la República por medio de otras vías asfaltadas que la cruzan. Unos dos Kilómetros antes de llegar a la cabecera, un ramal de la misma al oeste tiene unos 4 Km. al puerto nacional Santo Tomas de Castilla.</p> <p>Asimismo, existen carreteras departamentales, municipales, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Otra vía de acceso es la Fluvial la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo con el municipio de Livingston; en los últimos años se ha contado con una importante vía de acceso, la cual es la Vía Aérea, ya que se presta el servicio regular de avionetas, que transporta hacia la ciudad Capital, la que fue inaurada recientemente por el gobierno</p>
--	--

	<p>local y central. La carretera principal es la CA-9 la cual comunica a la cabecera municipal con varias comunidades</p> <p>5.3 Transporte</p> <p>Transporte De pasajeros Terrestre: los medios de transporte más común son: Transportes Litegua, Guerra, Vargas.</p> <p>Dentro del casco urbano se cuenta con taxis rotativas y estacionarias (Puerto Barrios a Santo Tomás de Castilla) que cobran alrededor de Q 3.00 a Q 5.00 quetzales. Actualmente se cuenta con buses urbanos que entran a todas las colonias y caseríos del Puerto</p> <p>Transporte de pasajeros Acuático: La gremial de lancheros presta servicio de transporte a Belice, Honduras Livingston y centros turísticos del área.</p> <p>(http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/historia.php#.Wf474O_ibIU)</p>
--	--

6. Política	<p>Política</p> <p>6.1 Gobierno Local: La Municipalidad es una corporación autónoma.</p> <p>6.2 Organización administrativa: Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de proveer mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua, alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde: es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas, resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal. (http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/historia.php#.Wf474O_ibIU)</p>
7. Competitividad	<p>El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” Jornada Vespertina, con dirección en la 21 Calle 5ª. Y 6ª. Avenida, del municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, no</p>

	cuenta competitividad cercana a la misma.
8. Debilidades o carencias	Falta de disciplina por parte de los estudiantes, esto se debe a que en los hogares donde es el principal lugar donde se debe corregir el mal comportamiento de los adolescentes, muchas veces esto no se lleva a cabo, dejándolo de tarea a los docentes, quienes no pueden hacer mucho si los estudiantes no tienen una buena educación.

II Sector de la Institución:

Áreas	Indicadores
1 Localización Geográfica	1.1 Ubicación: 21 Calle entre 5ª y 6ª Avenidas del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal. 1.2 Locales para la administración: La infraestructura del establecimiento

	<p>educativo es de dos niveles, el cual cuenta con trece aulas distribuidas en sus dos niveles, en la parte inferior (primer nivel) un espacio físico asignado para funcionamiento de la dirección del plantel, cuatro aulas para impartir clases, un aula destinada para funcionamiento de la tienda escolar, una galera, sanitarios y una cancha deportiva; en la parte superior (segundo nivel) siete aulas para impartir clases; el edificio cuenta con un muro perimetral que protege el espacio físico de la cancha así como de todo el edificio.</p>
<p>2 Debilidades o carencias</p>	<p>Falta de aulas para desarrollar la labor docente así como falta de ventilación adecuada dentro de las aulas existentes.</p>

III Sector Finanzas:

Áreas	Indicadores
1 Fuentes de obtención de los fondos económicos	1.1 Fuentes de obtención de fondos: Los recursos financieros con que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino, son los siguientes: <ol style="list-style-type: none">1 Gratuidad de la educación2 Tienda Escolar3 Colaboración de los padres de Familia Sin embargo esto no es suficiente para cubrir la cantidad de estudiantes dentro del centro educativo, ya que falta presupuesto para contratar más docentes, construcción de aulas y equipar correctamente las aulas y el equipo de cómputo, para cubrir gastos del laboratorio de computación el establecimiento educativo cobra una cuota anual por servicio de enseñanza de computación de Q400.00 por estudiante, el cual dio inicio el presente año, la cuota es utilizada para las mejoras del laboratorio de

	computación, el cual es cobrado por la Comisión de Finanzas. (CALDERON, 2017)
2 Debilidades o carencias	El laboratorio de cómputo es deficiente y no cuenta con servicio de internet ni aire acondicionado fundamental para el buen funcionamiento del equipo de cómputo.

IV Sector Recursos Humanos:

Áreas	Indicadores
1. Procesos para contratar al personal docente	<p>3.1 Contratación: Son contratados por medio de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.</p> <p>3.2 Perfiles para los puestos: Los perfiles o calidades son evaluados de acuerdo a las necesidades y especialidades para los puestos requeridos.</p> <p>3.3 Renglones: Los puestos de los</p>

	facilitadores son renglón 022 y 021.
2. Especialización del personal que labora en el establecimiento educativo	Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación Hugo Leonel Sancé Cetino, PEM. Brenda Magaly Ramírez Sosa; Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Mynor Alberto Sandoval, PEM. Ulda Griselda Castillo Cardona, Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Karla Yadira Franco Calderón; Maestro de Educación Física, Jorge Alberto Alegría Calderón.
3. Personal docente sin especialidad en la asignatura que imparte	Bachiller en Computación con orientación comercial, Ronaldo Joel Madrid Quiñonez; Bachiller en Ciencias y Letras, Blanca Estela Súchite Garnica; Maestra de Educación Primaria Urbana, Francisca Janeth González Aguilar. (CALDERON, 2017)

4. Debilidades o carencias detectadas. Sector IV	En este sector no se detecta ninguna debilidad ni carencia.
---	---

V Sector Currículum:

Áreas	Indicadores
1 Plan de estudios o servicios que presta.	1.1 Nivel: Medio (Educación Básica) 1.2 Horario: 13:00 a 18:00 horas, Jordana Vespertina
2 Materiales Didácticos	2.1 Docentes elaboran sus planificaciones 2.2 Docentes utilizan el CNB 2.3 Docentes utilizan diferentes bibliografías 2.4 Docentes utilizan guías y conceptos básicos
3 Métodos y Técnicas	3.1 Los docentes trabajan con todos los programas y proyectos vigentes en el Ministerio de Educación.
4 Evaluación e instrumentos	4.1 El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé

	<p>Cetino” se apega al Reglamento de Evaluación de los aprendizajes vigente, 1171-2010, específicamente en el capítulo III artículo 04, donde describe que la evaluación debe de tener las siguientes características.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Holística 2 Flexible 3 Participativa 4 Sistemática 5 Interpretativa 6 Técnica 7 Científica <p>También evalúan los tres momentos de la evaluación: Diagnostica, formativa y sumativa.</p>
<p>8 Libros de Control y registro</p>	<p>5.1 Libros de Registros</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Libro de Actas 2 Libro de conocimientos 3 Libro de Asistencia 4 Libro de Inscripciones

	5 Libro de Evaluaciones (CALDERON, 2017)
6 Debilidades o carencias	Falta de realización práctica de la sub-área de Teatro.

VI Sector Administrativo:

Áreas	Indicadores
1 Planeación	1.1 Con base al CNB, las planificaciones son realizadas por cada facilitador, de acuerdo al área, sub-área o grado asignado, misma que deben ejecutar en el tiempo de 200 días de clases que corresponden al ciclo lectivo.
2 Programación	2.1 Los programas y proyectos que se implementan en el centro educativo son los vigentes de acuerdo a las disposiciones del Despacho Ministerial en cumplimiento de las políticas y estrategias establecidas en el Plan de Educación Nacional.
3 Dirección	3.1 21 Calle 5ª. Y 6ª. Avenida, Puerto Barrios, Del Departamento de Izabal

4 Control	<p>4.1 Se cumple con lo que estipula la Legislación educativa vigente y otras relacionadas.</p> <p>4.2 La asistencia laboral de los docentes se realiza por medio de registro de nombres y firmas de forma física documental, diaria en un libro.</p>
5 Libros de Control y registro	<p>5.1 Libros de registro:</p> <p>6 Libro de Actas</p> <p>7 Libro de conocimientos</p> <p>8 Libro de Asistencia</p> <p>9 Libro de Inscripciones</p> <p>10 Libro de Evaluaciones</p> <p>(CALDERON, 2017)</p>
11 Debilidades carencias	<p>o El establecimiento educativo cuenta con deficiencia en la parte administrativa, ya que carecen de documentos tanto administrativos como educativos.</p>

VII Sector de Relaciones:

Áreas	Indicadores
1 Liderazgo	1.1 La máxima autoridad del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof.

		Hugo Leonel Sancé Cetino” es el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación Hugo Leonel Sancé Cetino, quien funge como Director del establecimiento, él es quien toma las decisiones más importantes concernientes al desarrollo de todas las actividades administrativas, docentes y socio comunitarias.
2	Relaciones Interpersonales	2.1 Las relaciones interpersonales que se dan dentro del centro educativo, se tratan de llevar lo mejor posible, sin embargo existen momentos en los cuales los docentes se encuentran con desacuerdos, lo cual debería de mejorarse para dar un mejor ejemplo, ya que ellos están comprometidos en el logro de los objetivos y el bienestar de los estudiantes.
3	Toma de Decisiones	Dentro del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”, la máxima autoridad la ejerce el PEM Hugo Leonel Sancé

	Cetino, demostrando ser un líder con buenos conocimientos, seguidamente es la Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa Karla Yadira Franco Calderón, quien funge como secretaria, ella también conforma un liderazgo ya que en la ausencia del PEM Hugo Leonel Sancé Cetino, es ella quien toma las decisiones.
4 Debilidades Carencias	Falta de Valores, este hecho es muy importante en la formación de los adolescentes, es por ello que se deben manejar y poner en práctica de la mejor forma posible. (CALDERON, 2017)

VIII Sector de Filosófico, Político y Legal:

Áreas	Indicadores
1 Filosófico	1.1 Visión: La misión de nuestro centro educativo es la formación integral del alumnado, en un espacio que propicie la relación entre igualdades, desarrollando

	<p>actitudes de respeto hacia las personas, la diversidad cultural y el medio ambiente, desarrollar capacidades y competencias que les permiten continuar con seguridad su formación posterior, prestando especial atención a las destrezas y capacidades básicas de lectura, dando razonamiento lógico-matemático, expresión oral y escrita, así como de comunicación, favoreciendo la adquisición de habilidades instrumentales básicas y técnicas de estudio, que desarrollen su autonomía y que le permitan continuar su formación posterior, colaborar con las familias y su medio sociocultural facilitando la igualdad de oportunidades.</p> <p>1.2 Misión: Ser un centro integrado en la realidad social y educativa de la</p>
--	--

	<p>localidad, para que éste sea un reconocido e importante referente educativo de la misma, innovando con una organización de calidad, que forme estudiantes con un alto nivel de competencias, reflejado en la evaluación continua y diagnóstica.</p>
<p>2 Político</p>	<p>2.1 El instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” se rige bajo las políticas educativas vigentes del Ministerio de Educación.</p> <p>2.2 Objetivos</p> <p>General:</p> <p>Instruir a los estudiantes sobre los desafíos que tiene una sociedad, otorgando una educación basada en principios culturales y valores respetando a toda persona.</p> <p>Específicos:</p> <p>1 Lograr que los estudiantes participen</p>

	<p>en las actividades sociales, culturales y deportivas, dentro y fuera de la institución.</p> <p>2 Conocer ¿cuáles son las debilidades de los estudiantes? para fortalecerlos, instruirlos y enseñarles a superar las mismas.</p> <p>2.3 Metas:</p> <p>1 Implementar la psicomotricidad de cada estudiante en el nivel medio, ciclo básico.</p> <p>2 Velar para que los recursos, conocimientos y el personal puedan fomentar el desarrollo íntegro de cada estudiante con deseos de superación.</p>
3 Legal	<p>3.1 El personal Técnico, Administrativo, docente y servicio general su personería jurídica la sustenta con base a la Ley de Educación nacional, Acuerdo Gubernativo 165-96, sumando la</p>

	figura de la Supervisión Educativa, constitución política de la República de Guatemala, leyes y normas educativas, ley de servicio Civil. (INEB "PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO", 2017)
4 Debilidades o carencias detectadas. Sector VIII	4.1 En este sector no se detecta ninguna debilidad ni carencia

6. Evaluación del Diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas			

fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias,			

deficiencias, debilidades de la institución?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			

7. Evaluación de Proyecto

No.	ACTIVIDAD	SI	NO
1	Se eligió un nombre adecuado para el proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”		
2	Se redactaron objetivo general y específicos adecuados para el perfil del proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”		
3	Las metas son cuantificables de acuerdo a los objetivos específicos planteados		
4	Hubo aceptación y colaboración de las autoridades educativas		

	para realizar el proyecto		
5	Las actividades programadas en el cronograma se pueden cumplir en el tiempo establecido		
6	El recurso material se encuentra disponible en el momento que se autorice ejecutar el proyecto		
7	Se cuenta con el debido financiamiento para ejecutar el proyecto		
8	Se determinó los beneficiarios directos e indirectos del proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino”		
9	Mejora la calidad de la enseñanza		
10	Se cuenta con sostenibilidad al ser ejecutado		

8. Evaluación de la Ejecución

No.	ACTIVIDAD	SI	NO
1	El establecimiento educativo acepto el proyecto propuesto		
2	Se cumplieron los objetivos y metas propuestas		

3	Se cumplieron las actividades en el tiempo establecido		
4	Se tubo colaboración por parte de la comunidad educativa		
5	Fue entregado a totalidad el material ofrecido al establecimiento educativo		
6	El financiamiento establecido cubrió totalmente el proyecto		
7	Los beneficiarios directos e indirectos fueron capacitados		
8	Se logró mejorar la calidad de enseñanza		
9	La guía entregada al centro educativo, cumple con las características requeridas para llevar a la práctica la sub-área de teatro		
10	Se logró llevar a cabo la presentación práctica de la sub-área de teatro		

Tiendas la Sercha
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de cinco (05) disfraces o vestuarios que puedan utilizarse para representar obras de teatro, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.



Epcista: Claudia Marina Rodas Ramirez
Carné No. 201240761

TIENDAS
LA SERCHA
BODEGA CENTRAL

15/08/17

Modatelas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de cinco (05) yardas de tela, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cotino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.



Espesista: **Cristina Marina Rodas Ramirez**
Carné No. 201240761



14/08/17

Puerto Barrios, Izabal, 14 de Agosto de 2017.-

Librería Hanny
Presente

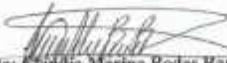
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de cinco (05) obras literarias, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Superviado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.



Epesista: **Claudia Marina Rodas Ramirez**
Carné No. 201240761





Puerto Barrios, Izabal, 14 de Agosto de 2017.-

LUIS COREA.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

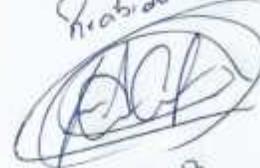
El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de diez (10) disfraces o vestuarios que puedan utilizarse para representar obras de teatro, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.


Epesista: Claudia Marina Rodas Ramirez
Carné No. 201240761


14-08-17



Puerto Barrios, Izabal, 14 de Agosto de 2017.-

SAMSA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de dos (02) varillas de madera y un juego de pinta caritas, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.

SEGURIDAD AGRICOLA MCTAGUA, S.A.

TELÉFONO: 7948 8758

Firma: Claudia Marina Rodríguez Ramírez

Carne No. 201240761

RECIBIDO

Puerto Barrios, Izabal, 18 de Septiembre de 2017.-

OFICINA DE LA NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA/JUVENTUD
Presente

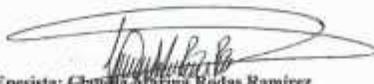
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto puedan otorgar permiso a Jazmin Arbizu, el día 19 de Septiembre de 2017 de 14:00 a 16:00 horas, esto con motivo de que ella colaborara para la realización de un taller de actuación de obras de teatro, para estudiantes del INEB "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino", el cual servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.



Epesista: Chantilla Marina Rodas Ramirez
Carné No. 201240761

RECIBIDO
11 de Sep
2017
SP

Puerto Barrios, Izabal, 30 de Septiembre de 2017.-

Luis Corea
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de _____ obsequios, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los obsequios son requeridos para entregar de premio a los jóvenes que estarán participando en la realización de obras de Teatro, las cuales se desarrollan en dos grupos de seis y cuatro integrantes, de los cuales se premiará primer y segundo lugar.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.

[Signature]
Ejercita:
Clandia Marina Rodas Ramirez
Cel. 31539581

Recibido:

[Signature]
Aesora:
Lidia Mayra Silas Figueroa

[Signature]
30-09-17

Puerto Barrios, Izabal, 30 de Septiembre de 2,017.-

Claro
Presenta

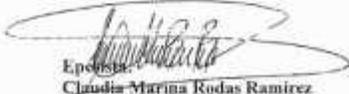
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de ____ obsequios, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los obsequios son requeridos para entregar de premio a los jóvenes que estarán participando en la realización de obras de Teatro, las cuales se desarrollan en dos grupos de seis y cuatro integrantes, de los cuales se premiará primer y segundo lugar.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

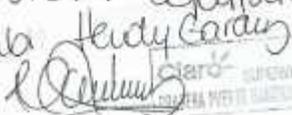
El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.


Eponista:
Claudia Marina Rodas Ramirez
Cel. 31539581

Contacto Daniel Orellana
22260469

Asesora: 
Lidia Mayra Silas Figueroa

11:57 am 20/09/2017
Recebo Heidy Garcia

Supervisora de C.A.C.
PUERTO BARRIOS, IZABAL

Puerto Barrios, Izabal, 30 de Septiembre de 2,017.-

Lc Bolsha
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, saludándolos cordialmente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente, es para solicitar su valiosa colaboración a efecto me pueda donar la cantidad de ____ obsequios, esto servirá como apoyo a la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual es requisito para poder culminar la etapa de estudios en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los obsequios son requeridos para entregar de premio a los jóvenes que estarán participando en la realización de obras de Teatro, las cuales se desarrollan en dos grupos de seis y cuatro integrantes, de los cuales se premiara primer y segundo lugar.

El EPS consta en la realización de un proyecto educativo, dicho proyecto lleva el nombre de: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro.

El proyecto en mención se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"; por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC" Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted, como su atenta y segura servidora.


Egresada:
Claudia Marina Rodas Ramirez
Ccl. 31539581


Asesora:
Lidia Mayra Silas Figueroa

- 1 Evaluación del jurado calificador, para elección de primer lugar en la presentación de obras de teatro.



Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"
Puerto Barrios, Izabal, Guatemala 03 de Octubre 2017

ESPECIFICACIONES: En la siguiente tabla se encuentran una serie de aspectos, que deberán ser tomados en cuenta para que la Evaluación obtenga veracidad al momento de brindar los resultados correspondientes. Por lo que: (M = Malo, R = Regular, E = Excelente), conteniendo cada una de las anteriores un valor relativo al que se encuentra en la tabla.

Nombre de la Obra: Doméstica Metiche **Grado:** Primero Básico **Sección:** "A"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE		
NO.	INDICADORES	M - 1 Pts.	R - 3 Pts.	E - 6 Pts.
1.	Participan todos los integrantes del grupo.			6
2.	La vestimenta es adecuada.			6
3.	Realizan ademanes y gestos que enfatizan la expresión oral.			6
4.	Identifican mensaje de la obra.			6
5.	La escenografía es adecuada a lo representado.			6
6.	Hablan fuerte y claro durante la escena.			6
7.	Utilizan de manera efectiva los 5 minutos de representación.			6
TOTAL				42

Tiempo: 3 a 5 minutos



USAC
UNIVERSIDAD DE LA PAZ
 Calle Dr. Martín Rodas Ramírez
 201240761
 Ejecutora de EPS



PEM. Hugo Leonel Sancé Santino
 Director del Establecimiento



Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"
Puerto Barrios, Izabal, Guatemala 03 de Octubre 2017

ESPECIFICACIONES: En la siguiente tabla se encuentran una serie de aspectos, que deberán ser tomados en cuenta para que la Evaluación obtenga veracidad al momento de brindar los resultados correspondientes. Por lo que: (M = Malo, R = Regular, E = Excelente), conteniendo cada una de las anteriores un valor relativo al que se encuentra en la tabla.

Nombre de la Obra: Armas y Jóvenes Grado: Primero Básico Sección: "B"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE		
NO.	INDICADORES	M = 1 Pto.	R = 3 Pts.	E = 6 Pts.
1.	Participan todos los integrantes del grupo.		3	
2.	La vestimenta es adecuada.			6
3.	Realizan ademanes y gestos que enfaticen la expresión oral.		3	
4.	Identifican mensaje de la obra.			4
5.	La escenografía es adecuada a lo representado.			4
6.	Hablan fuerte y claro durante la escena.		3	
7.	Utilizan de manera efectiva los 5 minutos de representación.			4
TOTAL				33

Tiempo: 3 a 5 minutos

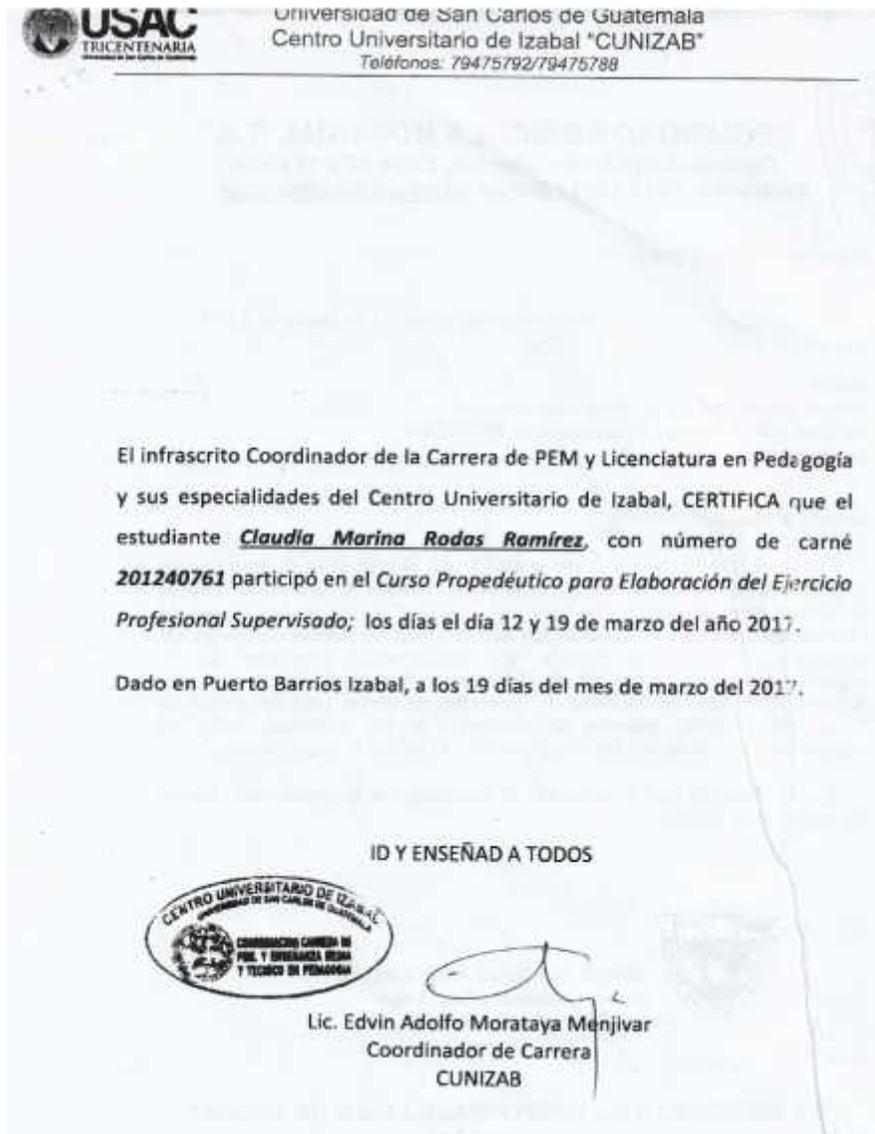


Chilina Marina Rodas Ramírez
201240761
Ejecutora de EPS



FEM. Hugo Leonel Sancé Santino
Director del Establecimiento

Anexos:





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Marzo 30 de 2017

PEM. Claudia Marina Rodas Ramírez
Estudiante de EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

Respetable Estudiante:

Le saludo cordialmente, a la vez, hago de su conocimiento que Licenciada Ilice Noemi Morales Cerón, ha sido nombrada como su Asesora para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Puede contactarla al correo: ilcemorales@yahoo.com y teléfono: 48984970.

Por lo anterior, se le pide acatar lo indicado por su asesora y espero pueda culminar con éxito su Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo la atención, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

cc archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Marzo 30 de 2017

PEM. Hugo Leonel Sancé Cetino
Director
INEB "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino"
Puerto Barrios, Izabal

Respetable Director:

Le saludo cordialmente y a la vez, le comento que la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Izabal, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige a la estudiante: Claudia Marina Rodas Ramirez, con Carné No. 201240761. Quien debe asistir diez horas semanales durante seis meses.

No omito manifestar que la asesora asignada estará realizando visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación.

Agradeciendo la atención y apoyo que pueda brindar, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

Brindado
03-04-2017

cc archivo

Acta 15-2017

Reunidos en el INEB prof. Hugo Leonel Boni
 Letino del municipio de Puerto Barrios, cabe-
 cera del departamento de Izabal, siendo las
 las catorce horas del día seis de abril del
 año dos mil diecisiete. Los estudiantes de la ca-
 rrasa de Licenciatura en Pedagogía y Ad-
 ministración Educativa de la universidad de
 San Carlos de Guatemala Gaselini Andrea, Men-
 dia Salguero y Claudia Narina Podos Pamy y
 quin suscribe la presente profesor Hugo Leo-
 nel Boni le. Director del establecimiento para
 dejar constancia de lo siguiente. Primero: Los
 estudiantes antes mencionados se presentaron
 ante el director para solicitar se les autorice
 realizar su práctica supervisada en la
 carrera de Licenciatura en pedagogía y ad-
 ministración educativa, segundo: se les auto-
 rizo realizar su práctica dando los indi-
 caciones y recomendación pertinentes con re-
 sultó a su permanencia del caso. No habiendo
 más que hacer constar se formaliza la presen-
 te en el mismo lugar y fecha media hora des-
 pués de su inicio, firmando los que en ella
 intervinimos.







UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
03/04/2017	13:00	15:00	
04/04/2017	13:00	15:00	
05/04/2017	13:00	15:00	
06/04/2017	13:00	15:00	
07/04/2017	13:00	15:00	
17/04/2017	13:00	15:00	
18/04/2017	13:00	15:00	
19/04/2017	13:00	15:00	
20/04/2017	13:00	15:00	
21/04/2017	13:00	15:00	

Vo. Bo.
ILCE NOHEMI MORALES CERON
ASESORA EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
24/04/2017	13:00	15:00	
25/04/2017	13:00	15:00	
26/04/2017	13:00	15:00	
27/04/2017	13:00	15:00	
28/04/2017	13:00	15:00	
02/05/2017	13:00	15:00	
03/05/2017	13:00	15:00	
04/05/2017	13:00	15:00	
05/05/2017	13:00	15:00	
08/05/2017	13:00	15:00	

Vo. Bo.
ILCE NOHEMI MORALES CERON
ASESORA EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
09/05/2017	13:00	15:00	
11/05/2017	13:00	15:00	
12/05/2017	13:00	15:00	
15/05/2017	13:00	15:00	
16/05/2017	13:00	15:00	
17/05/2017	13:00	15:00	
18/05/2017	13:00	15:00	
19/05/2017	13:00	15:00	
22/05/2017	13:00	15:00	
23/05/2017	13:00	15:00	



Va. Bo. **ILCE NOHEMI MORALES CERON**
ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
 ETAPA DE PROYECTO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
29/05/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
30/05/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
31/05/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
01/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
02/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
05/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
06/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
07/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
08/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>
09/06/2017	13:00	15:00	<i>[Signature]</i>



Vo. Bo.

[Signature]

MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
 ETAPA DE PROYECTO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
12/06/2017	13:00	15:00	
13/06/2017	13:00	15:00	
14/06/2017	13:00	15:00	
15/06/2017	13:00	15:00	
16/06/2017	13:00	15:00	
19/06/2017	13:00	15:00	
20/06/2017	13:00	15:00	
21/06/2017	13:00	15:00	
22/06/2017	13:00	15:00	
23/06/2017	13:00	15:00	

Va. Bo.
 MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

**CONTROL DE ASISTENCIA
 ETAPA DE PROYECTO**

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
26/06/2017	13:00	15:00	
27/06/2017	13:00	15:00	
28/06/2017	13:00	15:00	
29/06/2017	13:00	15:00	
30/06/2017	13:00	15:00	
03/07/2017	13:00	15:00	
04/07/2017	13:00	15:00	
05/07/2017	13:00	15:00	
06/07/2017	13:00	15:00	
07/07/2017	13:00	15:00	



Vo. Bo.
 MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
02/08/2017	13:00	15:00	
03/08/2017	13:00	15:00	
04/08/2017	13:00	15:00	
07/08/2017	13:00	15:00	
08/08/2017	13:00	15:00	
09/08/2017	13:00	15:00	
10/08/2017	13:00	15:00	
11/08/2017	13:00	15:00	
14/08/2017	13:00	15:00	
15/08/2017	13:00	15:00	



Vo. Bo.

MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
16/08/2017	13:00	15:00	
17/08/2017	13:00	15:00	
18/08/2017	13:00	15:00	
21/08/2017	13:00	15:00	
22/08/2017	13:00	15:00	
23/08/2017	13:00	15:00	
24/08/2017	13:00	15:00	
25/08/2017	13:00	15:00	
28/08/2017	13:00	15:00	
29/08/2017	13:00	15:00	



Va. Bo.
MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
30/08/2017	13:00	15:00	
11/09/2017	13:00	15:00	
12/09/2017	13:00	15:00	
13/09/2017	13:00	15:00	
14/09/2017	13:00	15:00	
18/09/2017	13:00	15:00	
19/09/2017	13:00	15:00	
20/09/2017	13:00	15:00	
21/09/2017	13:00	15:00	
22/09/2017	13:00	15:00	

OBSERVACION: Las actividades plasmadas dentro de las actividades del proyecto fueron reprogramadas debido a movimientos magisteriales.

Va. Bc.

MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
25/09/2017	13:00	15:00	
26/09/2017	13:00	15:00	
27/09/2017	13:00	15:00	
28/09/2017	13:00	15:00	
29/09/2017	13:00	15:00	
30/09/2017	13:00	15:00	
02/10/2017	13:00	15:00	
03/10/2017	13:00	15:00	

Vo. Bo.

MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EVALUACIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CLAUDIA MARINA RODAS RAMIREZ** con carné **201240761** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
04/10/2017	13:00	17:00	
05/10/2017	13:00	17:00	
06/10/2017	13:00	17:00	
09/10/2017	13:00	17:00	
10/10/2017	13:00	17:00	
11/10/2017	13:00	17:00	
12/10/2017	13:00	17:00	
13/10/2017	13:00	17:00	

Vo. Bo.

MAYRA ELIZABETH SILAS FIGUEROA
ASESORA EPS



Malla curricular por grado

Malla curricular de Teatro:

Primer grado

Compe- tencia	Indicador de logro	Conteni-dos declarati- vos	Contenidos procedi- mentales	Conteni-dos actitudi- nales
1. Utiliza con libertad y confianza su cuerpo al expresarse ante un público sólo o en grupo.	1.1 Moviliza su cuerpo con disposición y energía.	Principios y fundamento s y procesos de la vida escénica. Tensión – Relajación. Centro de Gravedad. Reconocimi ento de factores de movimiento : Peso Velocidad Dirección Flujo Movimiento	Ejecución de principios fundamentale s de la vida escénica. Investigación y experimentac ión de principios y procesos complejos de la vida escénica.	Evidencia de consciencia corporal y espacial tanto en actividades individuales como grupales.

		y espacio.		
		Movimientos que integran más de dos factores: Flotar, deslizar, golpear / arremeter toques leves (impulsos eléctricos) Hendir, presionar. Movimiento hiper lento. Equilibrio precario. Danza de las oposiciones.	Autoconocimiento de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.	
			Superación de los propios límites supuestos con anterioridad.	

		El cuerpo entrenado: acción- reacción, elasticidad, soltura, ritmo, acondiciona miento; resistencia física.		
1.2	Manifiesta conciencia de su aparato fonador.	El aparato fonador, su funcionami ento y potencialida des. La respiración correcta. Respiración profunda. Respiración	Utilización consciente del aparato fonador para proyección de la voz.	Valoración de las sensaciones y posibilidades expresivas del cuerpo.

		diafragmática.		
		Respiración intercostal. Respiración supra renal. Respiración purificador	Utilización correcta del aparato fonador para su proyección escénica y ensituaciones de la vida cotidiana.	
	1.3 Pone en práctica su capacidad oratoria y su capacidad histriónica	Resonadores naturales de la voz. Resonadores medios, Resonadores bajos, Resonadores altos, Resonadores nasales,		

		Combinaciones.		
		Técnicas para usar el aparato fonador.	Control del aparato fonador para proyectar la voz al hablar en público.	Proyección de la voz y articulación de las palabras con fuerza y
		Técnicas sobre cómo hablar en público.	Control de la respiración para controlar el tono y la intensidad de la voz.	claridad, sin inhibiciones.
			Ensayo de expresiones gestuales apoyadas con ritmo y movimiento.	
2. Utiliza elementos	2.1 Participación en procesos	Improvisación libre Improvisación en pareja	Proyección, en situaciones inventadas,	

del lenguaje oral y corporal en la improvisación de conflictos teatrales del ámbito personal.	teatrales con los que se representan eventos de la vida cotidiana.	Comunicación abierta	Comportamientos que ocurren en situaciones de la vida cotidiana.	
			Utilización de técnicas de improvisación en pareja.	
			Comunicación abierta con la concurrencia transmitiendo ideas y una visión del mundo personal.	Respeto por el espacio de expresión de sus semejantes.
	2.2 Acepta las características	El personaje y su caracterización.	Ejecución de distintos ejercicios	Demostración de seguridad

	as de su cuerpo por comparación y contraste.	Antagonista protagonista. . Deseo. Conflicto. Personajes Arquetipos, Personajes Tipos, Personajes Carácter.	técnicos de dominio escénico sobre la creación de personajes.	personal y autoestima frente a la concurrencia durante la práctica teatral.
			Manifestación de dominio del espacio y del movimiento escénico al representar distintos personajes.	
3. Aplica las bases de	3.1 Organiza	Objetivo escénico; area escénica.	Demostración de iniciativa en la planificación	Motivación y disfrute,

la actuación, la expresión corporal y el manejo de la voz en la creación de conflictos teatrales.	actividades teatrales en el ámbito escolar.	El coro; el tiempo escénico; el foco escénico.	de actividades teatrales.	hacia el arte teatral en sus diversas formas, tanto dentro como fuera del escenario.
		Los 13 signos teatrales Creación del universo dramático. Creación de Estructura dramática. Ensayo. Producción. Presentaciones.	Elección temática para creación y unificación de propuestas	
		Proyectos teatrales a nivel institucional	Participación sistemática en las sesiones y en los ensayos necesarios.	
			Realización de las distintas actividades del montaje teatral desde la creación	

			hasta la producción.		
4. Identificación en forma y contenido de las manifestaciones culturales de su comunidad.	4.1	Identifica las distintas artes escénicas y expresiones culturales de su comunidad.	Análisis de las tradiciones escénicas de la comunidad.	Participación en las actividades de apreciación sobre tradiciones escénicas comunitarias.	Visualización y análisis crítico y valorativo de las tradiciones según su contexto histórico y actual.
	4.2	Investiga, en las fuentes indicadas, los elementos necesarios para la producción teatral.	Tradiciones escénicas propias de la comunidad. Registros de la tradición oral. Historia y monografía de la comunidad.	Aplicación de procedimientos investigativos (Observación, entrevistas, consultas bibliográficas entre otros.) Análisis de las relaciones que se dan entre lo	Valoración de su capacidad para analizar el comportamiento humano y las relaciones que maneja.

			<p>cotidiano y las interpretaciones teatrales ya sean individuales o colectivas</p>	
			<p>Análisis en grupo, visión “objeto-sujeto, sujeto-objeto”.</p>	
			<p>Observación del comportamiento de la persona humana como base para la creación teatral.</p>	
			<p>Investigación bibliográfica como base para documentar formas para realizar los diferentes montajes.</p>	

(MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN PROYECTO DE EPS DE PEDAGOGÍA

ACTA CINCUENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (53-2017)
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las siete horas con treinta minutos (07:30) del día treinta de julio de dos mil diecisiete (30-07-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa, Presidente; Licda. M.A. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, Secretaria; Lic. Mario Aguirre Monterroso, Vocal; para practicar evaluación del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Claudia Marina Rodas Ramírez, con número de carné dos mil doce, cuarenta mil, setecientos sesenta y uno (201240761).

PRIMERO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante Claudia Marina Rodas Ramírez, para que proceda a presentar y defender el Proyecto de EPS.

SEGUNDO: la estudiante Claudia Marina Rodas Ramírez, presentó el Proyecto de EPS titulado: Elaboración e implementación de guía y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la sub-área de Teatro, del Instituto Nacional de Educación Básica "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino".

TERCERO: terminada la presentación por la estudiante, la Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Proyecto de EPS.

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de terna, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Proyecto presentado.

QUINTO: al concluir la deliberación, se invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

SEXTO: la presidente de la terna, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: **APROBADO**, asimismo, pide las siguientes correcciones:

1. Modificar el objetivo General
2. Incluir en el cronograma la reunión con el director para la socialización y aprobación del proyecto.
3. Aplicar normas APA en el diagnostico e incluyendo numeración de página.
4. Estructurar conforme el manual la numeración del informe.
5. Trasladar el 1.1.2 desarrollo histórico al apéndice
6. Incluir descripción de evaluación de la etapa de: Diagnostico y proyecto

SÉPTIMO: la presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos (08:45).

Acta # 17-2017

Reunidos en el INEB profesor Hugo Leonel Saneé Letina del municipio de Santo Barrios cabecera del departamento de Izabal. Sucesos las quince horas del día tres de octubre del año dos mil diecisiete. La estuvo presente de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala la docente Marina Prodas Bonilla y quien secribe la presente profesor Hugo Leonel Saneé Letina director del establecimiento para dar fe constancia de lo siguiente: primero: El día de hoy la espesultó de la USAC. finaliza su servicio profesional superior. Segundo: Se le agradece el tiempo y materia invertido en su práctica como tal bien la entrega de guías de trabajo que sean de mucha utilidad. y no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente media hora después de su inicio firmando los que en ella intervinimos.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BÁSICA
"PROF. HUGO LEONEL SANCÉ CETINO"
21 CALLE ENTRE 5TA. Y 6TA. AVENIDAS
PUERTO BARRIOS, IZABAL

Puerto Barrios, Izabal 10 de octubre de 2017

PEM Claudia Marina Rodas Ramírez
Egresista
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa USAC

Por este medio, la dirección, personal docente y alumnos le enviamos un respetuoso y caluroso saludo, deseándole éxito en sus labores diarias.

Sirva la presente para expresarle nuestras más sinceras muestras de gratitud por el trabajo realizado por su persona en favor de la comunidad educativa del INEB "Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino", ya que docentes y estudiantes se muestran satisfechos con la labor realizada y con las experiencias vividas en las cuales se generó mucho aprendizaje y se disfrutó el compartir con todos los miembros de la comunidad educativa una experiencia útil para el desarrollo de las actividades académicas sobre todo en el área de teatro.

Sin otro particular más que reiterarle nuestra sincera gratitud, me suscribo de usted.

Atentamente:

PEM Hugo Leonel Sancé Cetino
Director





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-
Puerto Barrios, Izabal

Puerto Barrios, Izabal
Octubre 13 de 2017.

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Claudia Marina Rodas Ramirez**, Carné No. **201240761** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas del EPS: **Ejecución y Evaluación**.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
Asesora de EPS
Colegiado No. 11757

Entrega de Guías



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)
2017)



(RODAS, 2017)



(RODAS,

Entrega de Telón, varillas, disfraces, hojas de varios colores y texturas, libros con guiones y obras literarias, silicón, pinta caritas.



(RODAS, 2017)

Socialización de guía con docentes del establecimiento educativo



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Taller con los estudiantes de primero básico secciones “A y B” del establecimiento educativo



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Ensayos preliminares a la presentación de obras de teatro



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Obsequios para los participantes de las obras de teatro



(RODAS, 2017)



(RODAS,



(RODAS, 2017)

Actividad presentación de obras de teatro



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Presentación de obras de teatro

Primer obra: “La domestica metiche”



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Segunda obra “Armas y jóvenes”



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

Premiación a los participantes de obras de teatro



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)



(RODAS, 2017)

**Universidad de San Carlos de Guatemala “-USAC-”
Centro Universitario de Izabal - CUNIZAB-**



**INEB Prof. “Hugo Leonel Sancé Cetino”
21 calle entre 5ta. y 6ta. ave. Puerto Barrios, Izabal**

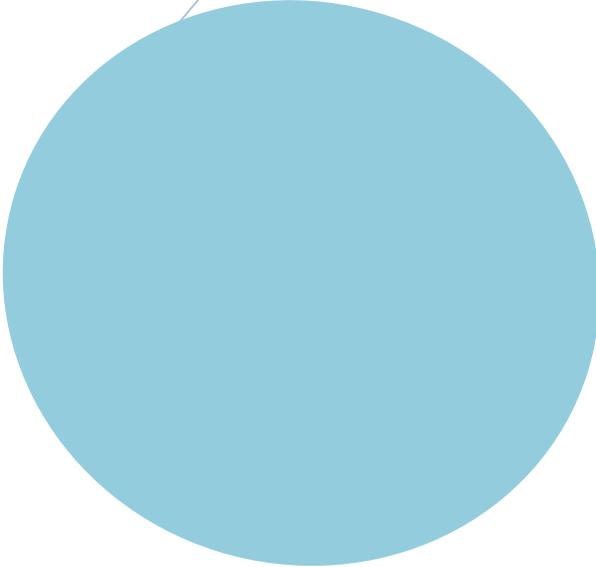
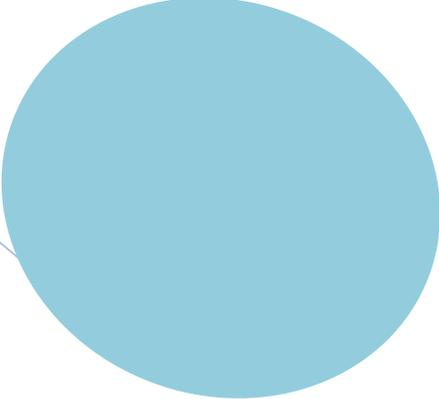


Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sub-área de teatro



**Claudia Marina Rodas Ramírez
Carné: 201240761
Autora**

2017



**Guía de implementación y materiales
educativos para mejorar el proceso de
enseñanza-aprendizaje de la sub-área
de teatro**



**Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel SancéCetino”
Puerto Barrios, Izabal, Guatemala 2017**

**Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-
aprendizaje de la sub-área de teatro**



**Autor: Claudia Marina Rodas Ramírez
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos De Guatemala “USAC”
Centro Universitario de Izabal – CUNIZAB**

CLAUDIA MARINA RODAS RAMÍREZ

Edición número 001

**Guía de implementación y materiales educativos para mejorar el proceso de enseñanza-
aprendizaje de la sub-área de teatro**

Esta guía no puede ser reproducida, total o parcialmente

Sin autorización escrita de la editora.

Impreso en Puerto Barrios por impresos del Caribe

La edición consta de 004 ejemplares

ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
❖PRIMERA UNIDAD.....	4
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO.....	4
❖SEGUNDA UNIDAD.....	13
EL ACTOR Y SUS MEDIOS DE EXPRESIÓN.....	13
❖TERCERA UNIDAD.....	21
ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL.....	21
❖CUARTA UNIDAD.....	26
REPRESENTACIÓN TEATRAL.....	26
GLOSARIO.....	290
REFERENCIAS E-GRAFÍCAS.....	33
ANEXOS.....	34

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Educación Básica “Prof. Hugo Leonel Sancé Cetino” trabaja en la formación de jóvenes estudiantes del nivel medio de educación básica. Dichos estudiantes están llenos de ideales y metas por cumplir, con deseos de superación y comprometidos con su país, a quienes tenemos que guiar y conducir hacia el logro de sus metas académicas, factores que reforzarán su seguridad personal.

Las herramientas que adquieran los estudiantes, durante esta etapa escolar, serán fundamentales, columna vertebral que sostenga sus estudios profesionales, con lo que el desarrollo de habilidades y actitudes se verá reflejado en su futuro próximo.

Es nuestra responsabilidad dotar a los estudiantes de todos los materiales didácticos que ayuden a enfrentar los retos de adquisición del aprendizaje, para que continúen con sus estudios de manera organizada, armónica y persistente.

Por lo mismo, los docentes que integran esta dependencia institucional de educación básica, se esmeran y ponen toda su energía en impartir la sub-área de teatro.

La presente Guía de trabajo es un elemento didáctico que facilitara la enseñanza y el aprendizaje. Se puede utilizar con ayuda de los docentes que imparten la sub-área de teatro del Instituto Nacional de Educación Básica “Pro. Hugo Leonel Sancé Cetino” que a diario brindan sus servicios educativos en dicho establecimiento.

INTRODUCCIÓN

Con el fin de que la sub-área de teatro sea impartida de una forma correcta dentro del Instituto Nacional de Educación Básica “Pro. Hugo Leonel Sancé Cetino”. Se logró elaborar la presente guía de trabajo para docentes que imparten dicha sub-área; en la cual se unen la teoría y la práctica para que puedan guiar y orientar la apreciación y disfrute de las diferentes expresiones y manifestaciones artísticas de todos los tiempos, la cual proporciona un apoyo didáctico que favorecerá el aprendizaje.

La enseñanza parte de la adquisición de nociones básicas respecto al arte en general y del teatro en particular, mismas que se obtienen durante el año escolar.

En una obra de teatro se descubren las ideas del dramaturgo expresadas mediante el conflicto creado por el protagonista y el antagonista; así como la manera en que está estructurada la acción dramática.

Con esto lograremos que los estudiantes puedan desarrollar su personalidad y sus capacidades expresivas como: imaginación, voz y cuerpo los cuales serán instrumentos de trabajo, mismos que se conocerán y aprenderán a utilizar para expresar un fin estético.

PRIMERA UNIDAD



(<https://sites.google.com/site/producciondetextos16/texto-dramatico>)

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO

❖ PRIMERA UNIDAD

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO

PROPÓSITO:

Que los estudiantes distingan los elementos que conforman el texto dramático. (Ver malla curricular en anexo)

TEXTO DRAMÁTICO



(<http://rea.ceibal.edu.uy>)

El texto dramático, es aquel que representa algún conflicto de la vida a partir del diálogo entre los personajes. La noción de drama permite nombrar, en forma genérica, a cualquier obra escrita por un dramaturgo donde los hechos tienen lugar en un espacio y tiempo determinados.

El fin del texto dramático es la representación de sus contenidos frente al público. El drama incluye tanto al texto escrito para el teatro como a la obra teatral (susceptible de representación escénica).

Es importante tener en cuenta que la acción del texto dramático no es narrada de forma directa por el dramaturgo, sino que acontece a partir de la acción y el diálogo de los personajes. Dichas acciones, por lo tanto, pueden ser vistas por los espectadores en una representación teatral.

Se dice que el texto dramático está compuesto por lo que efectivamente ocurre. Es posible distinguir entre grandes tipos de textos dramáticos: el drama, la tragedia y la comedia. (<https://definicion.de/texto-dramatico/>)

TEMA:

1. AUTOR

Los estudiantes deberán leer una obra seleccionada por el docente, a partir de la selección de un texto dramático y antes de su lectura, deberán conocer al autor ubicándolo dentro de un contexto histórico, social y literario.



ACTIVIDAD 1

Una vez elegido el texto dramático, deberán elaborar una nota biográfica del autor.

Retomar los siguientes aspectos marcados en la ficha.

Autor	Nota biográfica
<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="240 1045 667 1079">1. Lugar y Fecha de nacimiento.<li data-bbox="240 1157 623 1190">2. Relación de obras escritas.<li data-bbox="240 1268 586 1302">3. Antecedentes literarios.<li data-bbox="240 1379 634 1413">4. Panorama socioeconómico.<li data-bbox="240 1491 675 1524">5. Síntesis del contexto histórico.	

No se debe olvidar que el texto dramático es una obra literaria que está escrita en diálogos, dividida por actos y escenas, con acotaciones donde se indica acciones, tiempo, lugar y personajes.

TEMA:

2. CONFLICTO

El conflicto es una de las características de la literatura dramática que confronta dos o más personajes, visiones del mundo o actitudes ante una misma situación.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_dram%C3%A1tico)

Los estudiantes deberán localizar el conflicto del texto dramático.

ACTIVIDAD 1



Los estudiantes deben realizar la lectura de la obra para comprender la función del conflicto dentro de un texto dramático, de acuerdo al desarrollo de la unidad de acción, y deberán anotar en la línea sus observaciones.

1. El conflicto regularmente se plantea al inicio de la obra, localízalo y trata de describirlo.

2. El conflicto llega a su punto álgido o clímax cuando las dos fuerzas contrarias se enfrentan y una de las dos tiene que vencer, ahora bien redacta paso a paso ese momento de la acción.

3. El conflicto se resuelve al finalizar la obra, explica brevemente cuál fue la resolución.

Una vez comprendido el planteamiento del conflicto, el clímax, y el desenlace de acuerdo a un principio, un medio y un fin respectivamente, realiza la siguiente actividad.

ACTIVIDAD 2



Los estudiantes deben subrayar el tipo de conflicto que podría corresponderle a la obra seleccionada.

1. Rivalidad de dos personajes por razones: económicas, amorosas, políticas, entre otras.
2. Conflicto entre dos concepciones del mundo, dos tipos de moral.
3. Debate moral entre subjetividad y objetividad, inclinación y deber, pasión y razón.
4. Conflicto de interés.

TEMA:

3. ELEMENTOS DE LA OBRA DRAMÁTICA

Con la lectura del texto dramático los estudiantes podrán identificar las partes principales de una obra, tales como: el tema, el argumento, el diálogo y los personajes. Así también, reconocerán la acción dentro de un tiempo y un espacio determinado.

ACTIVIDAD 1



Después de leer el texto dramático, los estudiantes pueden continuar con redactar el argumento.

Autor	Título de la obra
Argumento	

Para descubrir el tema de la obra, los estudiantes ya dieron el primer paso, redactar el argumento, ahora podemos ver la comprensión de la lectura.

ACTIVIDAD 2



Los estudiantes deberán anotar en la línea sus aclaraciones.

1. Menciona algunos lugares que se describen en la obra.

2. Menciona el tiempo al que hace referencia el dramaturgo.

3. Redacta la anécdota de la obra.

4. Elabora una síntesis de la anécdota.

5. Sugiere brevemente la idea que el autor quiso plasmar en la obra.

6. De las tres últimas respuestas, forma una frase que las iguale, anótala y así, obtienes el tema de la obra.

A partir de la lectura del texto dramático es importante que los estudiantes distingan los elementos que lo conforman, realizar la siguiente actividad para probar sus conocimientos.

ACTIVIDAD 3



En esta actividad deberán completar las definiciones de acuerdo a los siguientes conceptos:

TEMA, ARGUMENTO, DIÁLOGO, PERSONAJE, ACCIÓN, TIEMPO, ESPACIO

1. _____ se hace presente en el decorado teatral.

2. _____ es el elemento básico de la trama.

3. _____ es el resumen de la historia escrita por el autor.

4. _____ es aquel durante el cual transcurre la acción de la obra.

5. _____ es la idea central.

6. _____ es una conversación entre dos o más personajes.

7. _____ es el papel creado por el dramaturgo para expresar sus ideas a través del diálogo.

Evaluación Primera Unidad

Instituto Nacional de Educación Básica Prof. "Hugo Leonel SancéCetino"

Grado: Primero Básico

Sección: _____

Asignatura: Teatro

Docente: _____

Prueba Objetiva 20 PTS.

Nombre del alumno (a) _____



I Serie

Instrucciones: Escribe dentro del paréntesis una (V) si la respuesta es correcta y una (F) si la respuesta es falsa. No usar corrector, No tachones, utilizar lapicero negro o azul.

Valor: 1 pts. c/u

1. El texto dramático, es aquel que representa algún conflicto de la vida a partir del diálogo entre los personajes..... ()
2. El compromiso es una de las características de la literatura dramática que confronta dos o más personajes..... ()
3. El conflicto se resuelve al finalizar la obra..... ()
4. El texto dramático acontece a partir de la acción..... ()
5. El tiempo es el elemento básico de la trama..... ()

II Serie

Instrucciones: Subraya la respuesta correcta. No usar corrector, No tachones, utilizar lapicero negro o azul.

Valor: 1 pt. c/u

1. Uno de los grandes tipos de textos dramáticos es.
Drama Desenlace Trama
2. El conflicto regularmente se plantea en la obra de teatro al.
Final Inicio Intermedio
3. El fin del texto dramático es la representación de sus contenidos en.

El escenario Frente al público En el tiempo correcto

4. Una de las partes principales de una obra es.

Personajes Escenificación Espacio

5. La conversación entre dos o más personajes es.

Conflicto Texto Dramático Obra

III Serie:

Instrucciones: Menciona 5 características principales del texto dramático

Valor 5 pts.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

IV Serie:

Instrucciones: Elabora una síntesis de la anécdota leída en clases.

Valor: 5 pts.

SEGUNDA UNIDAD



(<http://www.moveo.cat/el-mimo-corporal>)

EL ACTOR Y SUS MEDIOS DE EXPRESIÓN

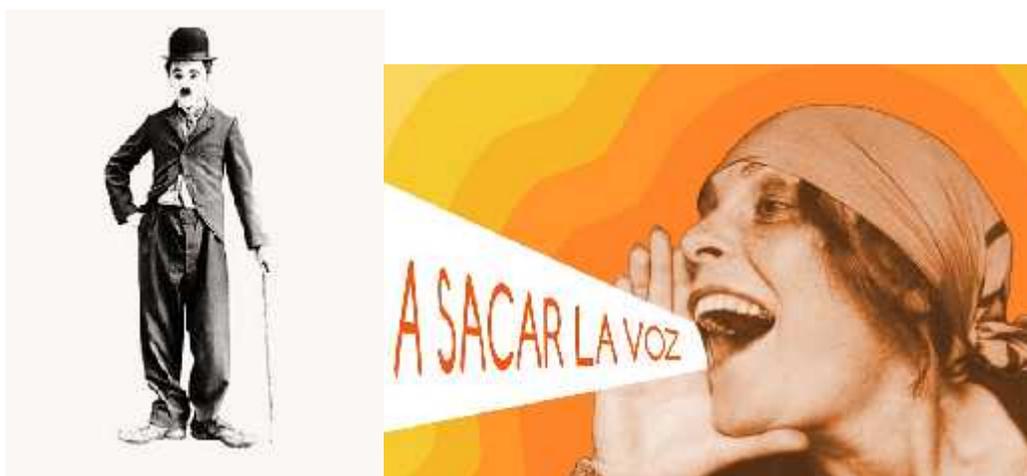
❖ SEGUNDA UNIDAD

EL ACTOR Y SUS MEDIOS DE EXPRESIÓN

PROPÓSITO:

Mostrar a los estudiantes a emplear las posibilidades que tiene su cuerpo y voz para expresarse mediante el teatro. (Ver malla curricular en anexo)

EL ACTOR Y SUS MEDIOS DE EXPRESIÓN



(<http://ssaralopez99.blogspot.com>/<http://yasnapradena.blogspot.com/>)

1. EL CUERPO: la expresión corporal es un lenguaje que se sirve del cuerpo como medio para manifestarse. Supone la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intencionalidad comunicativa y representativa.

2. LA VOZ: desarrollar tal habilidad, requiere de un fuerte trabajo; lograr una voz con dicción es el reto de todo estudiante de actuación, porque la pronunciación en escena es un arte. Al hablar se debe interpretar el texto con la ayuda de: movimientos, hablar es hacer; las palabras deben estar conectadas a la acción; expresiones y entonaciones adecuadas que afecten la memoria.

3. LA ACTUACIÓN: con el teatro se adquiere autoestima, respeto, se aprende a convivir en grupo, se conoce y controlan emociones, se trabaja la disciplina y constancia en el trabajo, jugando a crear, a inventar, y además se aprende a participar y a colaborar con el grupo.
(<https://prezi.com/1hytjxa6blbk/el-actor-y-sus-medios-de-expresion>)

TEMA:

1. EL CUERPO

Ayudar a los estudiantes a través de la expresión corporal a reconocer los gestos, acciones y actitudes así como las demás posibilidades del cuerpo para expresarse e interpretar un personaje en escena.



ACTIVIDAD 1

A partir de la lectura de la primera unidad y de acuerdo a la clasificación del personaje, los estudiantes deberán anotar en la línea el nombre del autor y sus características físicas.

1. El personaje protagónico es el que lleva la acción principal de la obra dramática.

2. El personaje antagónico es el que se antepone al protagónico.

3. Los personajes circunstanciales son los que acompañan al protagónico en su accionar.

La propia naturaleza de la obra dramática conlleva a la representación y ésta a su vez conforma un espectáculo teatral.

Por lo tanto es el momento de que los estudiantes realicen un ejercicio escénico.

ACTIVIDAD 2



Los estudiantes deberán retomar el tema de la lectura anterior y realizar una improvisación en la que se destaque la expresión corporal de acuerdo a las características físicas de los personajes.

Estas son algunas señales con las que ayudaremos a los estudiantes, para que puedan tomar en cuenta para su improvisación:

- a) Edad, sexo, clase social, estado de ánimo de los personajes.
- b) En qué lugar y tiempo se desarrolla la acción.

Es muy importante que los estudiantes tomen conciencia de que el lenguaje de sus cuerpos tendrá un desarrollo mucho más exitoso, con la ayuda del docente.

TEMA:

2. LA VOZ

Los estudiantes deberán utilizar la técnica vocal del actor para colocar, también para dar apoyo en la dicción y en la articulación, con ello podrán proyectar su voz con claridad en el escenario.

ACTIVIDAD 1



Con la guía del docente iniciaran en la técnica del desarrollo de la voz ejecutando ejercicios correspondientes ala: relajación, respiración, apoyo (colocación), vocalización y articulación.

Esta es la lista de algunos posibles ejercicios que pueden ejecutar con los estudiantes.

Nota: recordar a los estudiantes que deben trabajar con ropa cómoda y en un espacio con una adecuada ventilación, estos ejercicios pueden ser realizados en la cancha del establecimiento, solicitándoles con anticipación que lleven por ejemplo: una toalla, una colcha entre otros, para que puedan acostarse en el suelo.

Relajación:

Acostados en el piso boca arriba, deben adoptar una postura fetal y tensar el cuerpo, al llegar al clímax de su tensión, pasar inmediatamente a la relajación extendiendo todo el cuerpo. Realizar este ejercicio cinco veces.

Respiración:

Inspirar por la nariz silenciosamente en cuatro tiempos, sostener el aire cuatro tiempos y espirar por la nariz en una sola emisión. Reanudar la serie cinco veces.

Apoyo:

Acostados en el piso boca arriba, con las piernas estiradas deben levantarlas un poco formando un Angulo de 30° y así respirar por la nariz en una sola emisión, solicitar que pronuncien una S alargando el sonido, asimismo que comiencende la manera suave y que aumenten progresivamente su intensidad. Realizar el ejercicio cinco veces más.

Vocalización:

Respirar en una sola emisión, pronunciar cada una de las vocales de manera exagerada. Repetir esta serie cinco veces. Es importante concientizara los estudiantes sobre la colocación de cada una de las vocales, para ello se les deberá informar que es necesario abrir completamente la boca.

Articulación:

Se les deberá solicitar a los estudiantes con anticipación que lleven como mínimo tres trabalenguas en forma escrita, los cuales deberán pronunciar en voz alta si-la-bean-do, explicar que procuren ganar velocidad al pronunciarlos. Ahora deben reproducir la mecánica del ejercicio sosteniendo un lápiz entre los dientes.

Con esto yahabrán ejecutado una serie de principios básicos que podrán ayudarles en la siguiente actividad.

ACTIVIDAD 2



De la selección del texto dramático de la unidad I, los estudiantes deben leer una escena en voz alta, sin descuidar la respiración, la vocalización y articulación del lenguaje.

Solicitar a los estudiantes que graben sus voces y lo escuchen. Así mismo habrá que explicarles que no se desanimen si no hay una correcta pronunciación, ya que con este ejercicio estarán comprobando que el entrenamiento vocal actoral implica disciplina y constancia.

TEMA:

3. LA ACTUACIÓN

En este tema se les deberá indicar a los estudiantes que realicen improvisaciones imitativas y expresivas utilizando su cuerpo y su voz para reconocer las áreas y posiciones del actor en el escenario.

ACTIVIDAD 1



Prepara una improvisación basada en un tema cotidiano.

Tema	Improvisación
Argumento	

Para escenificar el temadeben considerar la relación que existe entre sus instrumentos de trabajo que son su cuerpo y voz, con la del espacio escénico.

Mostrar a los estudiantes las señales o claves que se detallan a continuación.

- a) Forma de desplazamientos como correr, caminar, girar, entre otros.
- b) Posiciones del actor en el escenario: abierto, cerrado y perfiles.
- c) Intenciones escénicas: foco de atención, mutis y pie.
- d) las áreas del escenario.

Evaluación Segunda Unidad

Instituto Nacional de Educación Básica Prof. "Hugo Leonel Sancé Cetino"

Grado: Primero Básico

Sección: _____

Asignatura: Teatro

Docente: _____

Prueba Objetiva 20 PTS.

Nombre del alumno (a) _____



I Serie

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de interrogantes, las cuales deberá responder correctamente. Utilizar lapicero negro o azul. No utilizar corrector.

Valor: 2 pt. c/u

1. Pronunciación de vocales.

Se refiere a _____

2. Comprende ejercicios de articulación y apoyo.

Se refiere a _____

3. Trabalenguas emitidos lentamente.

Se refiere a _____

4. Leer un párrafo silabeando.

Se refiere a _____

5. Emitir sonidos guturales.

Se refiere a _____

6. Dosificación de la emisión del aire.

Se refiere a _____

7. Utilización de apneas o retención del aire.

Se refiere a _____

II Serie

Instrucciones: Menciona las señales o claves que debe tener cada un actor al escenificar.

Valor: 2 pt. c/u

1. Forma de desplazamientos que debe tener un actor en el escenario:

2. Posiciones del actor en el escenario:

3. Intenciones escénicas:

TERCERA UNIDAD



(<http://corporalexpresion.blogspot.com>)

ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL

❖ TERCERA UNIDAD

ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL

PROPÓSITO:

Que los estudiantes diferencien e ilustren los elementos de mecánica teatral propios de un escenario. (Ver malla curricular en anexo)

ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL



(<http://miculturadelbaile.blogspot.com/>)(<http://miculturadelbaile.blogspot.com/>)(<http://miculturadelbaile.blogspot.com/>)

Elementos técnicos:

La producción de teatro escénica surge por la necesidad de un determinado espectáculo artístico
Entre los elementos técnicos tenemos:

Autor del texto

El creador del texto dramático, el escritor

Personal del teatro

Elementos escénicos

Maquillaje

Vestuario

Decorado, escenografía, luces, efectos sonoros, etc. Contribuyen a crear la ilusión de realidad y dar vida al texto dramático.

(<http://es.thefreedictionary.com/TEATRO>)

TEMA:

1. ELEMENTOS DE PRODUCCIÓN TEATRAL

Los estudiantes manejaran un vocabulario teatral en función de las necesidades técnicas que requiere un espectáculo escénico.

ACTIVIDAD 1



Deben elaborar una ficha con una reseña teatral en donde identifiquen: el tipo de espacio escénico, escenografía, iluminación y sonido, utilería, vestuario y maquillaje mismos que comprenden los elementos de la producción teatral.

Título de la obra	Lugar de la representación
Reseña teatral	

Deben tener en cuenta que cuando hablamos de producción nos referimos a la materialización del proyecto escénico.

ACTIVIDAD 2



Las palabras enunciadas a continuación forman parte del vocabulario teatral y representan los elementos de producción escénica, deberán localizarlas en la sopa de letras y encerrarlas con un círculo.

SOPA DE LETRAS

M	B	T	S	O	A	F	N	D	K	X	Y	Y	U	K	G	M	G	Z	K	X	K
E	F	R	B	W	N	W	X	Z	R	S	I	L	U	M	I	N	A	C	I	Ó	N
W	D	A	R	D	B	L	W	C	R	P	K	D	T	P	Q	B	H	L	Q	H	B
C	Q	D	R	F	J	J	L	Z	V	A	H	R	W	K	I	M	S	D	A	A	Y
L	R	G	R	J	T	B	I	H	M	S	Í	F	A	T	Z	G	O	M	N	O	P
D	B	U	H	E	D	B	Z	E	S	C	V	F	L	Í	U	K	A	N	C	Y	M
H	N	E	P	S	X	M	N	M	J	I	S	M	A	W	R	R	D	X	T	C	J
V	G	S	A	N	I	L	A	B	M	A	B	T	I	R	O	E	O	N	J	M	T
W	G	C	X	T	Z	C	J	G	G	L	L	Q	W	L	G	T	L	S	C	O	Q
A	P	G	E	O	K	M	W	F	N	E	R	L	C	S	G	O	L	I	Y	S	B
G	Y	L	I	Y	S	C	D	Y	I	M	B	I	I	P	J	P	N	R	T	Q	N
K	Ó	H	J	I	F	R	D	D	U	X	C	G	B	U	F	X	K	E	P	U	T
N	S	O	N	I	D	O	C	R	M	O	G	Y	Q	A	Q	J	C	L	C	Z	L
Q	R	A	M	K	O	I	R	A	U	T	S	E	V	N	U	A	W	A	M	S	R
N	N	S	A	N	R	E	I	P	Y	N	X	C	M	V	O	X	M	A	H	M	E

Bambalinas Ciclorama Escenografía Iluminación Maquillaje Piernas
 Sonido Telón Utilería Vestuario

Evaluación Tercera Unidad

Instituto Nacional de Educación Básica Prof. "Hugo Leonel SancéCetino"

Grado: Primero Básico

Sección: _____

Asignatura: Teatro

Docente: _____

Prueba Objetiva 20 PTS.

Nombre del alumno (a) _____



I Serie

Instrucciones: Elabora una ficha con una reseña teatral. Utilizar lapicero negro o azul. No utilizar corrector.

Valor: 10 pt. c/u

Reseña teatral

II Serie

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de interrogantes, las cuales deberá responder correctamente. Utilizar lapicero negro o azul. No utilizar corrector.

Valor: 2 pt. c/u

1. ¿Qué es Ciclorama?: _____

2. ¿Qué es Escenografía?: _____

3. ¿Qué es Vestuario?: _____

4. ¿Qué es sonido?: _____

5. ¿Qué es Sonido?: _____

CUARTA UNIDAD



(<http://miculturadelbaile.blogspot.com>)

REPRESENTACIÓN TEATRAL

❖ CUARTA UNIDAD

REPRESENTACIÓN TEATRAL

PROPÓSITO:

Los estudiantes logran organizar su participación en diferentes actividades teatrales, aplicando los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores. (Ver malla curricular en anexo)

REPRESENTACIÓN TEATRAL



(www.mindomo.comhttp://ideasculturasensaciones.blogspot.com)

En toda escenificación o representación teatral existen varios factores que deben tenerse en cuenta al hacer el estudio de la obra o trabajo de mesa que antecede al montaje de la obra. Estos factores son: el estudio del libreto, la premisa, el argumento, la representación, el diálogo, el maquillaje, el vestuario, las luces, la escenografía y la música.

LA REPRESENTACIÓN es la escenificación del argumento como si estuviera sucediendo en un tiempo y un espacio determinados.

Recordemos que el diálogo es la conversación entre los personajes. Cada una de las intervenciones de estos personajes en dichos diálogos se llama: parlamento.

Además, toda obra teatral se divide en varias partes que se llaman actos; cada acto, a su vez, se divide en varias escenas.

TEMA:

1. ESCENIFICACIÓN

En esta unidad los estudiantes podrán elegir una obra en un acto, cuadro o una escena, elaborarán su propio libreto, o bien interpretarán uno ya elaborado, memorizarán los parlamentos,

utilizarán las áreas de actuación, las posiciones del actor y los desplazamientos. También participarán en ensayos y presentaciones.

(<https://euloarts.com/2012/10/la-escenificacion-o-representacion-teatral>)



ACTIVIDAD 1

De acuerdo a la actividad marcada en la columna A, coloca el número que corresponde en la columna B al trabajo que se realiza para llegar a la escenificación.

Columna A	Columna B
1. Subrayado de parlamentos.	a) Planear los movimientos escénicos en el libreto.
2. Lectura de la obra.	b) Actividad del ensayo general.
3. Localizar indicaciones del autor respecto al tiempo, al lugar, características físicas de los personajes y movimientos escénicos.	c) Identificación de diálogos.
4. Marcar áreas de desplazamientos y posiciones del actor.	d) Actividad del primer ensayo.
5. Manejar toda la producción: Vestuario, escenografía, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.	e) Seguir acotaciones.



ACTIVIDAD 2

Deberán retomar el texto dramático que se eligió en la primera unidad, o bien, pueden escoger otro texto dramático en un acto, o un cuadro, o una escena, que del drama pase a ser teatro, es decir, siguiendo la metodología de las unidades anteriores deberán realizar sus escenificaciones, donde demostrarán su capacidad ya que es la parte práctica de su examen final.

Evaluación Cuarta Unidad

Instituto Nacional de Educación Básica Prof. “Hugo Leonel Sancé Cetino”

Grado: Primero Básico

Sección: _____

Asignatura: Teatro

Docente: _____

Lista de Cotejo 20 PTS.

Nombre del alumno (a) _____

Nombre de la Obra: _____



ESPECIFICACIONES: En la siguiente tabla se encuentran una serie de aspectos, que deberán ser tomados en cuenta para que la evaluación obtenga veracidad. Por lo que: (M = Malo, R = Regular, E = Excelente), conteniendo cada una de las anteriores un valor relativo al que se encuentra en la tabla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE		
NO.	INDICADORES	M = 10Pto.	R = 16 Pts.	E = 20Pts.
1.	Participan todos los integrantes del grupo.			
2.	La participación individual es eficiente			
3.	La vestimenta es adecuada.			
4.	Realizan ademanes y gestos que enfatizan la expresión oral.			
5.	Identifican mensaje de la obra.			
6.	La escenografía es adecuada a lo representado.			
7.	Hablan fuerte y claro durante la escena.			
8.	Utilizan de manera efectiva los 5 minutos de representación.			
	TOTAL			

PRIMERA UNIDAD

ÁLGIDO O CLÍMAX: punto culminante de una obra literaria o de una representación dramática o cinematográfica.

APARTES: bajo esta denominación se encuentran esos momentos en los que un personaje concretó de manera breve, y pareciendo que ninguno de los otros le oyen, realiza un comentario. Esta intervención, que sólo el público oye, suele ser de tipo cómico.

ARGUMENTO: narración de lo que acontece en un texto dramático.

DIÁLOGO: es decir, las conversaciones de los personajes de la historia. Se convierte en lo que sería el soporte de todo cuanto acontece y gracias a él se produce el avance de lo que es la acción.

DRAMA: del griego drao, actuar. La palabra contiene el significado de movimiento, acción. Por lo tanto, el drama en el escenario es acción que se desarrolla ante nuestros ojos y el actor es un elemento participante de ella.

DRAMATURGO: es un escritor de textos literarios compuestos para ser representados en un espacio escénico. A estos textos se les da el nombre de obras teatrales u obras dramáticas.

MONÓLOGO: como su propio nombre indica, es el parlamento que realiza un personaje sin dirigirse a nadie en concreto, por regla general. Simplemente lo que trata de hacer es expresar en voz alta sus miedos, sus ilusiones, sus sentimientos.

MUTIS: es una indicación para el actor que, en el desarrollo de una obra, debe abandonar la escena. La idea de “hacer mutis”, por lo tanto, consiste en marcharse del escenario o, por extensión, de otro sitio. Por ejemplo: “Cuando suene la explosión, tenemos que hacer mutis”, “El actor hizo mutis con demora y generó una confusión en el público”.

PERSONAJE: Del latín persona, máscara es el papel desempeñado por el actor en el escenario. En la literatura es el papel creado por el dramaturgo para expresar sus ideas a través del diálogo.



APNEA: Detención voluntaria o no de la respiración.

ARTICULACIÓN: Pronunciación clara y distinta de las palabras, con todas sus sílabas y letras.

COLOCACIÓN VOCAL: Ubicar el sonido correctamente para su emisión.

DICCIÓN: Del latín dictio (palabra) modo de hablar.

EXPRESIÓN CORPORAL: Técnica de actuación escénica que busca sensibilizar a los individuos acerca de sus posibilidades motrices, de la diversidad de su imagen corporal y del vínculo y la transición entre imagen gestual y su realización práctica.

IMPROVISACIÓN: Técnica de actuación donde el actor representa algo no preparado de antemano.

RELAJACIÓN: Efecto de proporcionar descanso y flexibilidad al cuerpo, con objeto de alcanzar un control nervioso.

RESPIRACIÓN: Inhalación del aire.

RESONADOR: Cavidades que se producen en el canal bucal, por la disposición que adoptan los órganos en el momento de la articulación, haciendo repercutir el sonido.

SONIDOS GUTURALES: Sonidos emitidos apoyado el aire en la garganta.

TÉCNICA VOCAL: Ejercicios tendientes al desarrollo de las expresión verbal.

VOCALIZACIÓN: Acción y efecto de pronuncia o emitir las vocales, ejercicios en el que se pronuncia una.



AFORAR: Cubrir de la vista del espectador.

BAMBALINAS: Lienzo de tela que cuelgan del telar y sirven para ocultar las instalaciones de mecánica teatral del escenario, también se usan como elementos escenográficos.

CICLORAMA: Cortina de tela de gabardina color azul o gris claro semicircular, de gran altura, que abarca todo el fondo del escenario.

ESCENOGRAFÍA: Arte de diseñar y pintar decoraciones escénicas.

ESPECTÁCULO: Del latín spectaculum, derivado de spectare (mirar). Representación de obras teatrales ante un público.

ILUMINACIÓN: Disposición de las luces en el escenario. Utilización de reflectores con focos para iluminar a los actores, crear Atmósfera, según los colores que se utilicen se ubica el lugar y hora en los cuales transcurre la acción.

MAQUILLAJE: Técnica de caracterización externa o física del personaje utilizando cosméticos, pelucas, apliques y postizos.

PIERNAS: telones laterales para aforar.

SONIDO: Efectos musicales y sonoros que acompañan o apoyan las escenas durante la representación.

TELÓN: Cortina de tela plisada generalmente de terciopelo que separa al escenario de la sala.

UTILERÍA: Todos los objetos que maneja el actor en escena.

VESTUARIO: conjunto de trajes necesarios para una representación. Trajes que caracterizan externamente al personaje, utilizando por los actores, que ubica la obra dentro de una época y un estilo.



CUARTA UNIDAD

ACTO: es cada una de las partes en la que se puede dividir una obra artística. Por ejemplo: “En el primer acto de la pieza, el personaje principal cuenta el porqué de su pena”.

CUADRO: la noción de cuadro teatral se emplea con referencia a las partes breves en las cuales puede dividirse una obra. Las modificaciones de escenografía, por lo general, marcan el inicio y el final de un cuadro teatral. El fin de estos cuadros también puede implicar que la acción se interrumpa espacial o temporalmente, quedando el escenario vacío por algunos instantes. Esto quiere decir que, en ocasiones, no es necesario que se produzca un cambio de decorado para que un cuadro teatral concluya.

ESCENA: se conoce como escena a cada una de las partes que conforman una obra teatral, esto en el caso del teatro, en tanto, en el cine y la televisión, se llama escena a la representación de una determinada situación que llevan a cabo los protagonistas de una película o programa de televisión.

PREMISA: es una proposición que antecede la escritura de una obra de teatro y que afecta e influye, y a veces dicta, el desarrollo global de la dramaturgia. En teatro, la premisa puede ser: conceptual o formal.

1. Premisa conceptual. En el mejor de los casos la premisa es el punto de partida de una obra, una fuente de inspiración que encuentra expresión artística en un drama.
2. Premisa formal. La premisa formal introduce un procedimiento que establece restricciones o reglas para la dramaturgia y para la puesta en escena.

PARLAMENTO: es todo lo que escribe el autor de la obra dramática para que los actores interpreten a través de los personajes.

REFERENCIAS E-GRAFÍCAS

<http://coorporalexpresion.blogspot.com>. (s.f.).

<http://es.thefreedictionary.com/TEATRO>. (s.f.).

<http://miculturadelbaile.blogspot.com>. (s.f.).

<http://miculturadelbaile.blogspot.com>. (s.f.).

<http://miculturadelbaile.blogspot.com/>. (s.f.).

<http://miculturadelbaile.blogspot.com/>. (s.f.).

<http://rea.ceibal.edu.uy>. (s.f.).

<http://ssaralopez99.blogspot.com/http://yasnapradena.blogspot.com/>. (s.f.).

<http://www.moveo.cat/el-mimo-corporal>. (s.f.).

<https://definicion.de/texto-dramatico/>. (s.f.).

https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_dram%C3%A1tico. (s.f.).

<https://euloarts.com/2012/10/la-escenificacion-o-representacion-teatral>. (s.f.).

<https://prezi.com/1hytjxa6blbk/el-actor-y-sus-medios-de-expresion>. (s.f.).

<https://sites.google.com/site/producciondetextos16/texto-dramatico>. (s.f.).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). CURRÍCULUM NACIONAL BASE PRIMER GRADO, NIVEL MEDIO-CICLO BÁSICO, ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA. GUATEMALA: Ministerio de Educación, Dirección de Currículum - DIGECUR -.

www.mindomo.comhttp://ideasculturasensaciones.blogspot.com. (s.f.).

ANEXOS

Malla curricular por grado

Malla curricular de Teatro:

Primer grado

Competencia	Indicador de logro	Contenidos declarativos	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
1. Utiliza con libertad y confianza su cuerpo al expresarse ante un público sólo o en grupo.	1.1 Moviliza su cuerpo con disposición y energía.	Principios y fundamentos y procesos de la vida escénica. Tensión – Relajación. Centro de Gravedad. Reconocimiento de factores de movimiento: Peso Velocidad Dirección Flujo Movimiento y espacio.	Ejecución de principios fundamentales de la vida escénica.	Evidencia de consciencia corporal y espacial tanto en actividades individuales como grupales.
			Investigación y experimentación de principios y procesos complejos de la vida escénica.	
		Movimientos que integran más de dos factores: Flotar, deslizar, golpear / arremeter toques leves (impulsos eléctricos) Hendir, presionar. Movimiento hiper lento. Equilibrio	Autoconocimiento de las posibilidades expresivas del propio cuerpo. Superación de los propios límites supuestos con anterioridad.	

		<p>precario. Danza de las oposiciones. El cuerpo entrenado: acción-reacción, elasticidad, soltura, ritmo, acondicionamiento; resistencia física.</p>		
	1.2 Manifiesta conciencia de su aparato fonador.	<p>El aparato fonador, su funcionamiento y potencialidades. La respiración correcta. Respiración profunda. Respiración diafragmática.</p>	Utilización consciente del aparato fonador para proyección de la voz.	Valoración de las sensaciones y posibilidades expresivas del cuerpo.
		<p>Respiración intercostal. Respiración supra renal. Respiración purificador</p>	Utilización correcta del aparato fonador para su proyección escénica y ensituaciones de la vida cotidiana.	

	1.3 Pone en práctica su capacidad oratoria y su capacidad histriónica	Resonadores naturales de la voz. Resonadores medios, Resonadores bajos, Resonadores altos, Resonadores nasales, Combinaciones.		
		Técnicas para usar el aparato fonador.	Control del aparato fonador para proyectar la voz al hablar en público.	Proyección de la voz y articulación de las palabras con fuerza y claridad, sin inhibiciones.
		Técnicas sobre cómo hablar en público.	Control de la respiración para controlar el tono y la intensidad de la voz.	
			Ensayo de expresiones gestuales apoyadas con ritmo y movimiento.	
2. Utiliza elementos del lenguaje oral y	2.1 Participación en procesos teatrales con	Improvisación libre Improvisación en pareja	Proyección, en situaciones inventadas, de Comportamientos	

corporal en la improvisación de conflictos teatrales del ámbito personal.	los que se representan eventos de la vida cotidiana.	Comunicación abierta	que ocurren en situaciones de la vida cotidiana.	
			Utilización de técnicas de improvisación en pareja.	
			Comunicación abierta con la concurrencia transmitiendo ideas y una visión del mundo personal.	Respeto por el espacio de expresión de sus semejantes.
	2.2 Acepta las características de su cuerpo por comparación y contraste.	El personaje y su caracterización. Antagonista protagonista. Deseo. Conflicto. Personajes Arquetipos, Personajes Tipos, Personajes Carácter.	Ejecución de distintos ejercicios técnicos de dominio escénico sobre la creación de personajes.	Demostración de seguridad personal y autoestima frente a la concurrencia durante la práctica teatral.
			Manifestación de dominio del espacio y del	

			movimiento escénico al representar distintos personajes.	
3. Aplica las bases de la actuación, la expresión corporal y el manejo de la voz en la creación de conflictos teatrales.	3.1 Organiza actividades teatrales en el ámbito escolar.	Objetivo escénico; area escénica. El coro; el tiempo escénico; el foco escénico.	Demostración de iniciativa en la planificación de actividades teatrales.	Motivación y disfrute, hacia el arte teatral en sus diversas formas, tanto dentro como fuera del escenario.
		Los 13 signos teatrales Creación del universo dramático. Creación de Estructura dramática. Ensayo. Producción. Presentaciones.	Elección temática para creación y unificación de propuestas	
		Proyectos teatrales a nivel institucional.	Participación sistemática en las sesiones y en los ensayos necesarios. Realización de las distintas actividades del montaje teatral desde la creación hasta la producción.	
4. Identifica en forma y contenido las manifestaciones	4.1 Identifica las distintas artes escénicas y expresiones culturales de	Análisis de las tradiciones escénicas de la comunidad.	Participación en las actividades de apreciación sobre tradiciones escénicas comunitarias.	Visualización y análisis crítico y valorativo de las tradiciones según su contexto histórico y

culturales de su comunidad.	su comunidad.			actual.
	4.2 Investiga, en las fuentes indicadas, los elementos necesarios para la producción teatral.	Tradiciones escénicas propias de la comunidad. Registros de la tradición oral. Historia y monografía de la comunidad.	<p>Aplicación de procedimientos investigativos. (Observación, entrevistas, consultas bibliográficas, entre otros.)</p> <p>Análisis de las relaciones que se dan entre lo cotidiano y las interpretaciones teatrales ya sean individuales o colectivas</p> <p>Análisis en grupo, visión “objeto-sujeto, sujeto-objeto”.</p> <p>Observación del comportamiento de la persona humana como base para la creación teatral.</p> <p>Investigación bibliográfica como base para documentar formas para realizar los diferentes montajes.</p>	Valoración de su capacidad para analizar el comportamiento humano y las relaciones que maneja.

(MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009)